



Esta obra está bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-  
NoComercial-Compartirigual 2.5 Perú](http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/pe/).

Vea una copia de esta licencia en  
<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/pe/>



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN - TARAPOTO**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

**ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD – SEDE RIOJA**



**La gestión empresarial y su relación con la evasión tributaria de las empresas de servicios turísticos de transporte en la ciudad de Tarapoto, año 2018**

**Tesis para optar el Título Profesional de Contador Público**

**AUTORES:**

**Rosa Elena Delgado Vásquez**

**Giovana Rojas Rafaél**

**ASESOR:**

**Econ. M. Sc. Juan Zegarra Chung**

**Rioja – Perú**

**2021**

# UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN - TARAPOTO

## FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

### ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD – SEDE RIOJA



**La gestión empresarial y su relación con la evasión tributaria de las empresas de servicios turísticos de transporte en la ciudad de Tarapoto, año 2018**

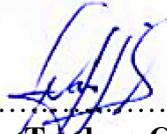
#### AUTORAS:

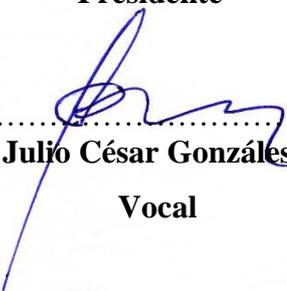
**Rosa Elena Delgado Vásquez**

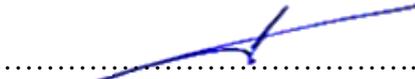
**Giovana Rojas Rafaél**

**Sustentada y aprobada el día 01 de julio del 2021, por los siguientes jurados:**

  
.....  
**Dr. Víctor Andrés Pretell Paredes**  
**Presidente**

  
.....  
**M.Sc. Carmen Teodoro Cardenas Alayo**  
**Secretario**

  
.....  
**CPCP Julio César Gonzáles del Aguila**  
**Vocal**

  
.....  
**M. Sc. Juan Zegarra Chung**  
**Asesor**

## Declaratoria de autenticidad

**Rosa Elena Delgado Vásquez**, con DNI N° 46570798 y **Giovana Rojas Rafaél**, con DNI N° 71583648, bachilleres de la Escuela Profesional de Contabilidad, Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de San Martín – Tarapoto, autores de la Tesis titulada: **La gestión empresarial y su relación con la evasión tributaria de las empresas de servicios turísticos de transporte en la ciudad de Tarapoto, año 2018.**

Declaramos bajo juramento que:

1. El Tesis es de nuestra autoría.
2. La redacción fue realizada respetando las citas y referencias de las fuentes bibliográficas consultadas.
3. Toda la información que contiene la Tesis no ha sido auto plagiada.
4. Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido alterados ni copiados, por tanto, la información de esta investigación debe considerarse como aporte a la realidad investigada.

Por lo antes mencionado, asumimos bajo responsabilidad las consecuencias que deriven de nuestro accionar, sometiéndonos a las leyes de nuestro país y normas vigentes de la Universidad Nacional de San Martín – Tarapoto.

Rioja, 01 de julio del 2021.

  
  
.....  
**Bach. Rosa Elena Delgado Vásquez**  
DNI N° 46570798

  
  
.....  
**Bach. Giovana Rojas Rafaél**  
DNI N° 71583648

**Formato de autorización NO EXCLUSIVA para la publicación de trabajos de investigación, conducentes a optar grados académicos y títulos profesionales en el Repositorio Digital de Tesis**

**1. Datos del autor:**

Apellidos y nombres: DELGADO VASQUEZ ROSA ELENA	
Código de alumno : 46570798	Teléfono: 927 067 387
Correo electrónico : delgadovasquezr43@gmail.com DNI: 46570798	

(En caso haya más autores, llenar un formulario por autor)

**2. Datos Académicos**

Facultad de: CIENCIAS ECONOMICAS
Escuela Profesional de: CONTABILIDAD - SEDE RIOJA

**3. Tipo de trabajo de investigación**

Tesis	(X)	Trabajo de investigación	( )
Trabajo de suficiencia profesional	( )		

**4. Datos del Trabajo de investigación**

Título : " LA GESTION EMPRESARIAL Y SU RELACION CON LA EVASION TRIBUTARIA DE LAS EMPRESAS DE SERVICIOS TURISTICOS DE TRANSPORTG EN LA CIUDAD DE TARAPOTO, AÑO 2018"
Año de publicación: 2021

**5. Tipo de Acceso al documento**

Acceso público *	(X)	Embargo	( )
Acceso restringido **	( )		

Si el autor elige el tipo de acceso abierto o público, otorga a la Universidad Nacional de San Martín – Tarapoto, una licencia **No Exclusiva**, para publicar, conservar y sin modificar su contenido, pueda convertirla a cualquier formato de fichero, medio o soporte, siempre con fines de seguridad, preservación y difusión en el Repositorio de Tesis Digital. Respetando siempre los Derechos de Autor y Propiedad Intelectual de acuerdo y en el Marco de la Ley 822.

En caso que el autor elija la segunda opción, es necesario y obligatorio que indique el sustento correspondiente:


**6. Originalidad del archivo digital.**

Por el presente dejo constancia que el archivo digital que entrego a la Universidad Nacional de San Martín - Tarapoto, como parte del proceso conducente a obtener el título profesional o grado académico, es la versión final del trabajo de investigación sustentado y aprobado por el Jurado.

## 7. Otorgamiento de una licencia **CREATIVE COMMONS**

Para investigaciones que son de acceso abierto se les otorgó una licencia *Creative Commons*, con la finalidad de que cualquier usuario pueda acceder a la obra, bajo los términos que dicha licencia implica

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/pe/>

El autor, por medio de este documento, autoriza a la Universidad Nacional de San Martín - Tarapoto, publicar su trabajo de investigación en formato digital en el Repositorio Digital de Tesis, al cual se podrá acceder, preservar y difundir de forma libre y gratuita, de manera íntegra a todo el documento.

Según el inciso 12.2, del artículo 12° del Reglamento del Registro Nacional de Trabajos de Investigación para optar grados académicos y títulos profesionales - RENATI "Las universidades, instituciones y escuelas de educación superior tienen como obligación registrar todos los trabajos de investigación y proyectos, incluyendo los metadatos en sus repositorios institucionales precisando si son de acceso abierto o restringido, los cuales serán posteriormente recolectados por el Repositorio Digital RENATI, a través del Repositorio ALICIA".



Firma del Autor



## 8. Para ser llenado en el Repositorio Digital de Ciencia, Tecnología e Innovación de Acceso Abierto de la UNSM - T.

Fecha de recepción del documento.

12 / 12 / 2021



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN  
Repositorio Digital de Ciencia, Tecnología e  
Innovación de Acceso Abierto - UNSM.

Ing. M. Sc. Alfredo Ramos Perea  
Responsable

\* **Acceso abierto:** uso lícito que confiere un titular de derechos de propiedad intelectual a cualquier persona, para que pueda acceder de manera inmediata y gratuita a una obra, datos procesados o estadísticas de monitoreo, sin necesidad de registro, suscripción, ni pago, estando autorizada a leerla, descargarla, reproducirla, distribuirla, imprimirla, buscarla y enlazar textos completos (Reglamento de la Ley No 30035).

\*\* **Acceso restringido:** el documento no se visualizará en el Repositorio.

**Formato de autorización NO EXCLUSIVA para la publicación de trabajos de investigación, conducentes a optar grados académicos y títulos profesionales en el Repositorio Digital de Tesis**

**1. Datos del autor:**

Apellidos y nombres:	ROJAS RAFAEL GIOVANA
Código de alumno :	Teléfono: 969820116
Correo electrónico : giovana.rojas94@hotmail.com	DNI: 71583648

(En caso haya más autores, llenar un formulario por autor)

**2. Datos Académicos**

Facultad de:	CIENCIAS ECONÓMICAS
Escuela Profesional de:	CONTABILIDAD - SEDE RIOJA

**3. Tipo de trabajo de investigación**

Tesis	(X)	Trabajo de investigación	( )
Trabajo de suficiencia profesional	( )		

**4. Datos del Trabajo de Investigación**

Título : "LA GESTIÓN EMPRESARIAL Y SU RELACIÓN CON LA EVASIÓN TRIBUTARIA DE LAS EMPRESAS DE SERVICIOS TURÍSTICOS DE TRANSPORTE EN LA CIUDAD DE TARAPOTO, AÑO 2018."
Año de publicación: 2021

**5. Tipo de Acceso al documento**

Acceso público *	(X)	Embargo	( )
Acceso restringido **	( )		

Si el autor elige el tipo de acceso abierto o público, otorga a la Universidad Nacional de San Martín – Tarapoto, una licencia **No Exclusiva**, para publicar, conservar y sin modificar su contenido, pueda convertirla a cualquier formato de fichero, medio o soporte, siempre con fines de seguridad, preservación y difusión en el Repositorio de Tesis Digital. Respetando siempre los Derechos de Autor y Propiedad Intelectual de acuerdo y en el Marco de la Ley 822.

En caso que el autor elija la segunda opción, es necesario y obligatorio que indique el sustento correspondiente:


**6. Originalidad del archivo digital.**

Por el presente dejo constancia que el archivo digital que entrego a la Universidad Nacional de San Martín - Tarapoto, como parte del proceso conducente a obtener el título profesional o grado académico, es la versión final del trabajo de investigación sustentado y aprobado por el Jurado.

## 7. Otorgamiento de una licencia **CREATIVE COMMONS**

Para investigaciones que son de acceso abierto se les otorgó una licencia *Creative Commons*, con la finalidad de que cualquier usuario pueda acceder a la obra, bajo los términos que dicha licencia implica

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/pe/>

El autor, por medio de este documento, autoriza a la Universidad Nacional de San Martín - Tarapoto, publicar su trabajo de investigación en formato digital en el Repositorio Digital de Tesis, al cual se podrá acceder, preservar y difundir de forma libre y gratuita, de manera íntegra a todo el documento.

Según el inciso 12.2, del artículo 12° del Reglamento del Registro Nacional de Trabajos de Investigación para optar grados académicos y títulos profesionales - RENATI "Las universidades, instituciones y escuelas de educación superior tienen como obligación registrar todos los trabajos de investigación y proyectos, incluyendo los metadatos en sus repositorios institucionales precisando si son de acceso abierto o restringido, los cuales serán posteriormente recolectados por el Repositorio Digital RENATI, a través del Repositorio ALICIA".



Firma del Autor

## 8. Para ser llenado en el Repositorio Digital de Ciencia, Tecnología e Innovación de Acceso Abierto de la UNSM - T.

Fecha de recepción del documento.

12/11/2021



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN  
Repositorio Digital de Ciencia, Tecnología e  
Innovación de Acceso Abierto - UNSM.

Ing. M. Sc. Alfredo Ramos Perea  
Responsable

\* **Acceso abierto:** uso lícito que confiere un titular de derechos de propiedad intelectual a cualquier persona, para que pueda acceder de manera inmediata y gratuita a una obra, datos procesados o estadísticas de monitoreo, sin necesidad de registro, suscripción, ni pago, estando autorizada a leerla, descargarla, reproducirla, distribuirla, imprimirla, buscarla y enlazar textos completos (Reglamento de la Ley No 30035).

\*\* **Acceso restringido:** el documento no se visualizará en el Repositorio.

## **Dedicatoria**

A Dios por la fuerza que da para seguir adelante,  
a mi hija, que es la inspiración más grande para  
poder llegar a ser una profesional en el campo de  
la contabilidad

**Rosa Elena**

A mi motor y motivo, mi madre, por todo cuanto  
ha hecho en este mi caminar diario para superarme  
día a día, y a mi familia por darme esa fuerza todo  
este tiempo. A ellos mi gratitud infinita

**Giovana**

## **Agradecimiento**

A los gerentes y administradores de las empresas de transporte de turismo de Tarapoto, por desinteresado apoyo en todo el proceso de recojo de la información que permitió desarrollar la presente investigación.

A todos los profesionales docentes de la Universidad Nacional de San Martín, en especial a aquellos pertenecientes a la Facultad de Ciencias Económicas, Escuela Profesional de Contabilidad, por haber compartido sus enseñanzas y saberes en las aulas universitarias durante nuestra formación profesional.

Al Econ. M. Sc. Juan Zegarra Chung, asesor de la presente investigación, por su apoyo tanto académico como profesional durante el desarrollo de la presente investigación.

A todas las personas que brindaron su apoyo en la etapa de procesamiento y análisis de datos de la presente investigación, nuestra gratitud infinita.

**Las autoras**

## Índice general

Dedicatoria	vi
Agradecimiento	vii
Índice general	viii
Índice de tablas	ix
Resumen	x
Abstrat	xi
Introducción	1
CAPÍTULO I REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA	6
1.1. Antecedentes de la investigación	6
1.2. Bases teóricas	14
1.3. Definición de Términos básicos	34
CAPÍTULO II MATERIAL Y MÉTODOS	37
2.1. Hipótesis	37
2.2. Sistema de variables	37
2.3. Operacionalización de variables	38
2.4. Tipo y nivel de investigación	39
2.5. Diseño de la investigación	39
2.6. Población y Muestra	40
2.7. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	40
2.8. Técnicas de procesamiento y análisis de datos	41
2.8. Métodos	43
CAPÍTULO III RESULTADOS Y DISCUSIÓN	44
CONCLUSIONES	54
RECOMENDACIONES	55
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	56
ANEXOS	60

## Índice de tablas

	Pág.	
Tabla 1	Características contables de la gestión empresarial de las empresas de servicios turísticos de transporte en la ciudad de Tarapoto, año 2018	44
Tabla 2	Características tributarias de la gestión empresarial de las empresas de servicios turísticos de transporte en la ciudad de Tarapoto, año 2018	46
Tabla 3	Comportamiento de los elementos de la contabilidad en la evasión tributaria de las empresas de servicios turísticos de transporte en la ciudad de Tarapoto, año 2018	47
Tabla 4	Comportamiento de los elementos de la fiscalización tributaria de las empresas de servicios turísticos de transporte en la ciudad de Tarapoto, año 2018	49
Tabla 5	Nivel de evasión tributaria de las empresas de servicios turísticos de transporte en la ciudad de Tarapoto, año 2018	51
Tabla 6	Relación entre la gestión contable con la evasión tributaria de las empresas de servicios turísticos de transporte en la ciudad de Tarapoto, año 2018	52

## Resumen

La tesis titulada “La gestión empresarial y su relación con la evasión tributaria de las empresas de servicios turísticos de transporte en la ciudad de Tarapoto, año 2018”, investigación del tipo aplicada, nivel correlacional, descriptivo no experimental; teniendo como población y muestra a 18 empresas de servicios de transporte de turistas de la ciudad de Tarapoto registradas ante la Dirección Regional de Comercio y Turismo – DIRCETUR; aplicando como técnicas la encuesta y el análisis de mensuración; se concluye que; la relación entre la gestión empresarial con la evasión tributaria de las empresas de servicios turísticos de transporte en la ciudad de Tarapoto, año 2018, es directa y significativa; evaluados con el estadístico de correlación de Pearson que obtiene una valoración de 0.712, con un coeficiente de significancia bilateral igual a 0.00. Las principales características contables de la gestión empresarial tienen una valoración positiva de 13.6%; las características tributarias con una valoración positiva de 15.6%. El nivel de evasión tributaria con un valor de evasión del 60%, representando al mes S/ 166,320.0 y al año S/ 1,995,840.0 ingresos que provienen sin que se haya entregado comprobante de pago.

**Palabras clave:** Tributo, empresa, gestión empresarial, evasión tributaria, empresas de servicios turísticos

## Abstract

The thesis entitled "Business management and its relationship with tax evasion of tourist transport service companies in the city of Tarapoto, year 2018", applied type research, correlational level, descriptive non-experimental; having as population and sample 18 companies of tourist transport services of the city of Tarapoto registered before the Regional Administration of Foreign Trade and Tourism- DIRCETUR, using survey and measurement analysis as techniques. It is concluded that the relationship between business management and tax evasion of tourist transport service companies in the city of Tarapoto, year 2018, is direct and significant; evaluated using Pearson's correlation statistic, which obtains a value of 0.712, with a bilateral significance coefficient equal to 0.00. The main accounting characteristics of business management have a positive valuation of 13.6%; the tax characteristics have a positive valuation of 15.6%. The level of tax evasion with an evasion value of 60%, representing monthly S/. 166,320.0 and yearly S/. 1,995,840.0 income that comes without proof of payment.

**Key words:** Tax, business, business management, tax evasion, tourism service companies.



## **Introducción**

Las empresas dedicadas a brindar servicios de transporte turístico son aquellas que el giro del negocio es el traslado de personas hacia y desde centros de interés turístico con el fin de posibilitar el disfrute de sus atractivos; y debe ser prestado en la vía terrestre, acuática o aérea, de acuerdo con las disposiciones establecidas en la legislación respectiva para la prestación del servicio de transporte turístico.

En el caso del turismo, el transporte se ha convertido en el factor determinante de su desarrollo, pues las distintas divisiones y agrupaciones de transportistas o empresas dedicadas a ella, formando la base de distribución geográfica que obedece a los desplazamientos turísticos, ya sea localmente en un país o de una nación a otra; así por ejemplo en caso de chileno, “este tipo de empresas están asociadas a otros servicios que el turista usa, como los hoteles y servicios de hospedaje; las empresas de fomento turístico; representando aproximadamente el 23% del segmento de la actividad económica asociada al turismo” (Talico, 2017, p.8)

La Organización Mundial del Turismo (OMT, 2018) menciona, que todas las organizaciones dedicadas a la actividad o representatividad turística describen en sus planes y proyecciones que el turismo y el transporte se constituyen en una unidad inseparable pues, en la actividad turística es de suma importancia los accesos a lugares de atracción, la seguridad del desplazamiento, el medio empleado para vincular el traslado de los turistas, el horario etc.

En muchos países de Latinoamérica este segmento de los servicios de transporte de turistas se desarrollan de forma informal, donde los sistemas contables y tributarios son constantemente vulnerados, en especial la contribución tributaria a través de la evasión y la elusión, perjudicando la recaudación de los países; así por ejemplo para el caso de Bolivia, “las empresas de transporte dedicadas al sector turismo se calcula que evaden impuestos, en especial el IVA en valores que superan el 45% de evasión” (Comisión Económica para América Latina - CEPAL, 2016, p.78)

En el caso peruano, el sector turismo ha ido en incremento vertiginoso en los últimos años, donde uno de los retos para hacer más competitiva la actividad turística es necesario

satisfacer y responder a las expectativas de los turistas, los cuales son cada vez más exigentes y están a la búsqueda de nuevos productos y destinos turísticos; por consiguiente es importante que empresas prestadoras de servicios turísticos mejoren permanentemente sus servicios e innoven los programas y actividades que ofrecen a los turistas.

Así mismo, a la par de su mejora en los servicios que brindan, deben desarrollar procesos de cumplimiento de la normativa contable y tributaria; cumpliendo así con su responsabilidad social de cumplimiento de sus tributos, así por ejemplo “en el caso de las empresas de transporte en general la informalidad de las empresas representa el 47.6% y la evasión tributaria alcanza valores de 56%; (Luz Ambar, 2018, p.23)

En el contexto de la región San Martín, el crecimiento de la actividad turística ha ido en aumento, propiciado por las bondades del destino turístico Tarapoto como son su biodiversidad, atractivos naturales asociados a la naturaleza, sus facilidades de acceso vía aérea y terrestre, donde según el INEI (2017, p.2) representa en la región San Martín el 5.2% del PBI.

En el último año las empresas dedicadas al sector turismo que brindan servicios de transporte desde la ciudad de Tarapoto, han conformado una asociación que los agrupa, motivado por el proceso de formalización de las actividades productivas ligadas a este sector productivo, teniendo a la fecha un total de 18 empresas. Los registros de estas empresas indican que la totalidad de ellas desarrollan sus actividades bajo el régimen Mype, y desde el punto de vista contributivo incorporado también en su totalidad al Régimen Especial (DIRCETUR, 2018, p.11)

Desde el punto de vista de la gestión empresarial estudios llevados a cabo por Alvarado (2018, p.56) indica que las empresas de transporte dedicadas al sector turismo en la ciudad de Moyobamba, indica que la aplicación de las normas contables alcanza valores del 30%, donde el principal elemento que se vulnera es el principio de ente y en el 56% la inaplicación de los procesos contables para el registro de transacciones financieras cuando ocurren en especial los préstamos que realizan.

Alvarado (2018, p. 57) también menciona que el 100% de las empresas del sector transporte de turismo en la ciudad de Moyobamba, no emiten comprobantes de pago en todos los casos que se ha ocurrido el hecho generador; calculando que evaden el impuesto a

la renta en 56%, y que producto de ellos el 18% de las empresas han recibido sanciones de parte Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria - SUNAT luego de algún proceso de fiscalización

Teniendo este escenario, la presente investigación plantea determinar la gestión contable y la evasión tributaria en el sector de empresas de transporte de servicios turísticos; y a partir de ello determinar el grado de relación causal entre ambas variables, pues es de presumir que las características de la gestión empresarial y la evasión tributaria mostrada en otros lugares del país, es una constante en las empresas de este rubro en la ciudad de Tarapoto.

Teniendo este escenario de la realidad problemática, formulamos los problemas de la investigación, siendo estos:

**Problema general:**

¿Cuál es la relación entre la gestión empresarial con la evasión tributaria de las empresas de servicios turísticos de transporte en la ciudad de Tarapoto, año 2018?

**Problemas específicos:**

- a) ¿Cuáles son las principales características contables de la gestión empresarial de las empresas de servicios turísticos de transporte en la ciudad de Tarapoto, año 2018?;
- b) ¿Cuáles son las principales características tributarias de la gestión empresarial de las empresas de servicios turísticos de transporte en la ciudad de Tarapoto, año 2018?;
- c) ¿Cuál es el comportamiento de los elementos de la contabilidad y de fiscalización tributaria en la evasión tributaria de las empresas de servicios turísticos de transporte en la ciudad de Tarapoto, año 2018?;
- d) ¿Cuál es el nivel de evasión tributaria de las empresas de servicios turísticos de transporte en la ciudad de Tarapoto, año 2018?

Las empresas dedicadas a brindar servicios turísticos de transporte, como cualquier unidad productiva para tener sostenibilidad en el tiempo tiene que organizarse para la obtención de beneficios; desarrollando acciones orientadas a transformar las necesidades de los turistas por conocer un determinado atractivo sea desarrollado en medios de transporte acordes a sus

requerimientos; pero además desde el punto de vista contable y tributario, deberán cumplir con los procedimientos y normativa de la Administración tributaria; cumpliendo de forma irrestricta toda obligación contributiva, por tanto cualquier acción evasiva o elusiva no debería ser parte de la gestión empresarial que desarrollan.

La investigación en este sentido ha definido como objetivos los siguientes:

### **Objetivo general**

Determinar la relación entre la gestión contable con la evasión tributaria de las empresas de servicios turísticos de transporte en la ciudad de Tarapoto, año 2018.

### **Objetivos específicos**

- a) Identificar las principales características contables de la gestión empresarial de las empresas de servicios turísticos de transporte en la ciudad de Tarapoto, año 2018
- b) Identificar las principales características tributarias de la gestión empresarial de las empresas de servicios turísticos de transporte en la ciudad de Tarapoto, año 2018.
- c) Identificar el comportamiento de los elementos de la contabilidad y de fiscalización tributaria en la evasión tributaria de las empresas de servicios turísticos de transporte en la ciudad de Tarapoto, año 2018
- d) Determinar el nivel de evasión tributaria de las empresas de servicios turísticos de transporte en la ciudad de Tarapoto, año 2018

La investigación es del tipo aplicada, nivel correlacional, diseño descriptivo, no experimental correlacional, la población y muestra conformada por la totalidad de las empresas de servicios de transporte de turistas de la ciudad de Tarapoto, el mismo que según la Dirección Regional de Comercio y Turismo – DIRCETUR representan un total de 18 empresas; la técnica aplicada la encuesta y análisis de mensuración; el instrumento el cuestionario de encuesta y la guía de análisis documental.

El informe que se presenta se encuentra estructurado de la siguiente manera: Capítulo I: Revisión Bibliográfica, presentando los antecedentes de la investigación, el marco teórico y la definición de términos; Capítulo II: Material y Métodos, explicitando los detalles metodológicos como el tipo y nivel de investigación, la población y muestra, las técnicas e instrumentos de recolección de datos, el procesamiento de datos; Capítulo III, Resultados y

Discusión, donde el principal resultado detalla que la evasión tributaria de las empresas de servicios turísticos de transporte en la ciudad de Tarapoto, año 2018, es elevado, con un valor de evasión del 60, los que son interpretados y comparados con el marco teórico y los antecedentes de la investigación, con el objeto de poder validar las hipótesis de la investigación. Así después se presentan las conclusiones, siendo la principal que, existe relación entre la gestión empresarial con la evasión tributaria de las empresas de servicios turísticos de transporte en la ciudad de Tarapoto, año 2018, siendo esta directa y significativa; evaluados con el estadístico de correlación de Pearson que obtiene una valoración de 0.712, con un coeficiente de significancia bilateral igual a 0.00.

Luego se detallan las recomendaciones, finalmente se lista las Referencias bibliográficas y los Anexos.

# CAPÍTULO I

## REVISIÓN BIBLOGRÁFICA

### 1.1. Antecedentes de la investigación

#### A nivel internacional

Cuji (2016) *Mejoramiento de la gestión empresarial de la empresa Graficus S.A, Quito, año 2016* (tesis de titulación) por la Universidad Central del Ecuador, con el objetivo de analizar la gestión empresarial de la empresa Graficus SA. y proponer elementos de mejora; investigación del tipo cuantitativa explicativo; aplicando como instrumento la Lista de cotejo y la entrevista semi estructurada; en sus resultados indica que: La gestión empresarial es deficiente en cuanto a los niveles procedimentales contables y de tributación en un 56% de los indicadores evaluados. En sus conclusiones detalla que la empresa Graficus S.A posee una gran deficiencia en su direccionamiento estratégico y el personal carece de actualizaciones de conocimiento, es decir no existe una constante capacitación al personal, que prepare al mismo a las condiciones del mercado. Una de las mayores falencias de la empresa, es la ausencia de una estructura contable financiera, de la misma forma la empresa carece de una estructura formal, la forma en que ha sido direccionada bajo conceptos de administración básica. El desconocimiento de sus niveles de gastos, y del valor que constituyen los costos dentro del precio de sus productos, no le ha permitido a la empresa mejorar sus precios

Amaguaya y Moreira (2016) *La Cultura Tributaria y las Obligaciones Fiscales de los Negocios Informales de Guayaquil, año 2015* (tesis de titulación) por la Universidad de Guayaquil, Ecuador, investigación del tipo descriptivo, con el objetivo de analizar la cultura contributiva y las obligaciones fiscales de negocios informales en Guayaquil, siendo la muestra en estudio 28 empresas de personas naturales no obligadas a llevar contabilidad, para lo cual se realizó una investigación de campo mediante encuestas). Los resultados obtenidos indican que a través de la investigación de mercado (encuesta) el 52% de los contribuyentes afirmaron que la razón principal es la falta de información para comprender los temas tributarios. Los problemas de las personas naturales no obligadas a llevar contabilidad son varios uno de ellos es el desconocimiento sobre qué

impuestos deben declarar, ya que solo el 38% de los encuestados respondieron que saben. Finalmente se concluye que, los contribuyentes no obligados a llevar contabilidad poseen muchas dudas en lo que se refiere a la declaración de sus impuestos debido al desconocimiento, por ello acuden a los servicios de unas terceras personas para el llenado de formularios para el pago de impuestos. Los contribuyentes están teniendo un poco de conciencia tributaria, el 58% respondieron a la encuesta que sus impuestos están invertidos en obras para el bien de la sociedad. Finalmente, se pudo determinar que el desarrollo de una guía didáctica que cuente con casos prácticos, es muy necesario a fin de alimentar o contribuir de alguna manera al desarrollo de la cultura tributaria del país.

García (2016) *Impacto de la Falta de Cultura Tributaria de Contribuyentes en el Recreo, ciudad de Guayaquil, año 2016* (tesis de titulación) por la Universidad de Guayaquil, Ecuador, con el objetivo de evaluar el impacto de la falta de cultura tributaria de contribuyentes en Recreo, Guayaquil, investigación del tipo explicativo, aplicando como instrumento para el recojo de información el cuestionario de encuesta; en sus resultados detalla que, se ha verificado que los contribuyentes de ese sector no emplean las leyes y reglamentos en un 100%, así como tampoco tienen un control de sus ingresos y egresos para identificación sus ganancias o pérdidas, siendo el valor de ocurrencia para este último de 97%. En sus conclusiones detalla que: Se ha comprobado que los comerciantes de la ciudadela el Recreo tienen bastante desconocimiento en el aspecto tributario, y como punto más importante no saben realizar sus propias declaraciones de impuesto, puesto que ni siquiera conocen el programa DIMM. Además, se pudo constatar que solo un pequeño porcentaje de estos comerciantes saben sobre las leyes para utilización del RISE, por lo que muchos de ellos sin saber podrían evitarse el envío de declaraciones si se regula bajo este Régimen.

Tiraspe y Velastegui (2016) *Incidencia de la Cultura Tributaria en el Sector Informal de la Provincia de Santa Elena, año 2016* (Tesis de Titulación) por la Universidad Católica de Guayaquil, Ecuador, con el objetivo de determinar la incidencia de la cultura tributaria en el sector informal de la provincia de Santa Elena; investigación del tipo correlacional descriptivo, aplicando como instrumento para el recojo de información el cuestionario de encuesta; presenta como resultados que el cuestionario aplicado a 305 personas que trabajan en el sector informal de la economía

de la provincia de Santa Elena muestra que el 69.51% no cancela algún tipo de impuestos mientras que el 30.49% mencionó que sí. Además, si tienen RUC o pertenecen al RISE el 67.87% mientras respondió que No mientras que el 32.13% dijo que Sí. Con respecto a la pregunta si recibió educación tributaria acerca del pago de los tributos el 74.43% contestaron que no. En sus conclusiones detalla que: En la actualidad el sector informal de la provincia de Santa Elena carece de capacitación con el cumplimiento de las obligaciones tributarias debido a que no han recibido una educación acerca de los tributos su función y sus beneficios para la sociedad. Además, no conocen como funciona la economía nacional y no perciben que reciben parte del pago de los impuestos. Sin embargo, si no recibe una atención de calidad no asumirá su responsabilidad de aportar el tributo que le corresponde al Estado. Más de la mitad de la varianza fue explicada con la consideración de dos componentes de la incidencia de la cultura tributaria en el sector informal de la provincia de Santa Elena. De las 7 preguntas cuatro fueron considerados relevantes por los participantes de esta muestra. El primer componente explicó el 40.87% de la varianza y englobó exclusivamente a las preguntas acerca de evasión: la evasión del impuesto y si evasión es sancionada, Mientras que el componente dos explica el 65.02% de la varianza acumulada incluye las preguntas acerca de la moral tributaria si evaden poco es normal y si las sanciones para los que no pagan impuestos no son suficientes en el país.

### **A nivel nacional**

Fernández y Rojas (2017) *Gestión empresarial y su incidencia en la competitividad de las micro y pequeñas empresas comerciales en la ciudad de Huaraz, 2017* (tesis de titulación) por la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo; con el objetivo de analizar la incidencia de la gestión empresarial en la competitividad de las micro y pequeñas empresas comerciales en la ciudad de Huaraz; investigación del tipo cuantitativa, de diseño no experimental de tipo descriptivo y correlacional. Presenta como resultado que las MYPES comerciales en la ciudad de Huaraz no hacen uso eficiente de la gestión empresarial, con un nivel de cumplimiento de los indicadores evaluados de 34%, por ende, se encuentran en condición de subsistencia; asimismo la competitividad de las MYPES comerciales en la ciudad de Huaraz es incipiente; no adquiere un desarrollo sostenible en el tiempo, porque no crea valor económico a corto y largo plazo. En conclusión, esta investigación ha probado la existencia de deficiencias

en la gestión empresarial de las MYPES comerciales en la ciudad de Huaraz por no haberse adecuado a los requerimientos del mercado; o por los empirismos en los procedimientos seguidos, las restricciones de profesionales especializados en gestión empresarial, la carencia de planes, las limitaciones de marketing, no contar con un organigrama funcional, no fomentar la visión y misión de la empresa; ello incide a que estas empresas no sean competitivas ya sea en liderazgo de costos, en eficacia, en eficiencia, en diferenciación, en diversificación y en fidelización.

Osorio (2017) *La Cultura Tributaria y su Incidencia en el Cumplimiento de las Obligaciones Tributarias en los Comerciantes del Mercado Central de la Ciudad de Huánuco – 2016* (tesis de titulación) por la Universidad de Huánuco, Perú; con el objetivo de evaluar la cultura tributaria y su incidencia en el cumplimiento de las obligaciones tributarias, investigación del tipo correlacional descriptivo, aplicando la técnica de la encuesta. En sus resultados detalla que en sus conclusiones: De la muestra de 57 comerciantes, el resultado nos indica que 33 comerciantes si tienen conocimiento acerca de la tributación, lo que nos indican que incide significativamente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los comerciantes. Por lo que emiten sus comprobantes de pago 48 comerciantes y realizan sus declaraciones y pagos 45 comerciantes. También en el resultado nos indica que 48 comerciantes no reciben ningún tipo de información de la SUNAT acerca de la tributación, lo que significa que los comerciantes no están informados de manera efectiva de sus obligaciones y de las sanciones si no lo cumplen, trayendo esto consigo poca incidencia en el cumplimiento de sus obligaciones. También el resultado nos dice que 37 comerciantes ven que no es tan importante pagar los impuestos, lo cual nos indica que el mas de 50% de ellos no valoran los tributos, también nos indica que 31 comerciantes no saben el destino exacto de los impuestos, así mismo nos indica que 31 comerciantes no pagarían los impuestos voluntariamente sin el control de estado. Las conclusiones detallan que todos los impuestos que se pagan tienen un destino y uso inadecuado por parte del Estado; sin embargo, la mayoría de los comerciantes no recibieron ningún tipo de motivación por cumplir puntualmente con el pago de sus impuestos; todo ello nos indica que los comerciantes cumplen con sus obligaciones solamente por temor a las sanciones y multas. Por último, los comerciantes que mayormente no valoran, ni tienen

conocimiento acerca de la tributación está representada en el nivel de instrucción de primaria con 6 comerciantes y secundaria 35 comerciantes.

Burga (2015) *Cultura Tributaria y Obligaciones Tributarias en las Empresas Comerciales del Emporio Gamarra, 2014* (tesis de titulación) por la Universidad San Martín de Porres, Lima, Perú; con el objetivo de analizar la cultura tributaria y obligaciones tributarias en las empresas comerciales del Emporio de Gamarra, investigación del tipo explicativo; aplicando la técnica de la entrevista semi estructurada, en sus resultados detalla que la cultura tributaria tiene un nivel de incidencia de 58% y el cumplimiento de las obligaciones tributarias del 56%. En sus conclusiones detalla que: La falta de una atención adecuada de la conciencia tributaria en nuestro país, no permite cumplir con la programación de las obligaciones tributarias en las empresas comerciales. La falta de sensibilización de los contribuyentes en el aspecto cultural y ético, ocasiona que incurran en infracciones y sanciones tributarias. Los contribuyentes tienden hacia la informalidad, principalmente porque le atribuyen poca legitimidad al rol recaudador del Estado y de su Administración Tributaria.

González (2016) *Nivel de Cultura Tributaria en el Mercado María del Socorro de Huanchaco, año 2016* (tesis de titulación) por la Universidad Cesar Vallejo, Trujillo, Perú, con el objetivo de analizar el nivel de cultura tributaria en el Mercado María del Socorro de Huanchaco; investigación del tipo descriptivo propositivo; aplicando el instrumento de cuestionario de encuesta. En sus resultados detalla que se concluyó que el 80% no conoce lo que es un tributo y el 93% no conoce los requisitos y condiciones del Régimen Tributario al que pertenece. En sus conclusiones menciona que el nivel de cultura tributaria en el mercado María del Socorro de Huanchaco, Año 2016 es de 17% y las causas que motivan la falta de cultura tributaria en el mercado María del Socorro de Huanchaco son un bajo conocimiento tributario, desmotivación para pagar sus impuestos, debido a que el 37% opinan que sus gobernantes son corruptos y consideran que los impuestos son excesivos y que no les va a generar ningún beneficio. Se ha propuesto un programa de implementación de estrategias para mejorar la cultura tributaria en el mercado María del Socorro de Huanchaco, y así poder enriquecer su conocimiento tributario y disminuir la desmotivación que sienten los comerciantes para cumplir con sus obligaciones tributarias.

## **A nivel regional y local**

Arce y Huamán (2017) *Los comprobantes de pago y la evasión tributaria en la Empresa de Transportes Pizana Express SAC, año 2017* (tesis de titulación) por la Universidad Nacional de San Martín, Tarapoto, con el objetivo de establecer la relación entre la entrega de comprobantes de pago y la evasión tributaria en la Empresa de Transportes Pizana Express SAC, año 2017. La metodología aplicada es no experimental, del tipo cuantitativa y explicativa, con una muestra estudio de 60 usuarios del servicio de transporte de la empresa Pizana Express SAC, utilizando la técnica de la Ficha de Encuesta. Los resultados obtenidos indican que los factores para la Variable Entrega de Comprobantes de Pago son de 78.3% y la variable Evasión Tributaria es de 79.4%. La conclusión de la investigación determina que existe relación directa entre la entrega de comprobantes de pago y la evasión tributaria en la Empresa de Transportes Pizana Express SAC, año 2017.

Torres y Grández (2018) *La gestión contable y tributaria y su influencia en la rentabilidad de la empresa "Fumigaciones Gaviria SAC, distrito Tarapoto, año 2017* (tesis de titulación) por la Universidad Nacional de San Martín. Tarapoto. Perú; con el objetivo de analizar la gestión contable y tributaria y su influencia en la rentabilidad de la empresa "Fumigaciones Gaviria SAC", investigación del tipo básica, cuantitativa, explicativo no experimental, aplicando la técnica de la entrevista. En sus resultados indica que esta empresa presenta una buena gestión contable y tributaria cumpliendo el 92% de los indicadores evaluados y la rentabilidad es positiva en todos los ratios evaluados. En sus conclusiones determina: La influencia de la gestión contable y tributaria en la rentabilidad de la empresa "Fumigaciones Gaviria SAC", distrito Tarapoto, año 2017, es directa y significativa; donde los factores contables y tributarios se cumplen en función de los especificado en las normas sobre la materia y los indicadores de liquidez, solvencia y rentabilidad muestran valores positivos en todos los casos. Los factores de la gestión contable y tributaria en la empresa "Fumigaciones Gaviria SAC, distrito Tarapoto, año 2017, tienen una valoración positiva; donde se cumple la teneduría de libros de acuerdo al régimen tributario en la que se encuentran, aplicando las normas contables establecidas por la SUNAT, expresada en los documentos de gestión como los inventarios y los estados financieros, presentando una buena cultura tributaria y por tanto una empresa socialmente responsable desde el punto

de vista de la tributación. Los principales indicadores de rentabilidad de la empresa “Fumigaciones Gaviria SAC”, distrito Tarapoto, año 2017, son positivos, donde los ratios de Liquidez son, Liquidez corriente es 22.76, la Liquidez Acida 4.11, Liquidez Superácida 1.51; los ratios de Solvencia son, Endeudamiento a corto plazo y total 0.022, Endeudamiento de activos 0.0217; los Ratios de Rentabilidad; Rentabilidad del activo 0.139; Rentabilidad del Patrimonio 0.142; Rentabilidad bruta sobre ventas 0.571; Rentabilidad neta sobre ventas 0.09.

Arévalo, Lozano y Pérez (2016) *La Cultura Tributaria y su Influencia en el Cumplimiento de las Obligaciones Tributarias de los Comerciantes del Distrito de Morales, año 2015* (Tesis de Titulación) por la Universidad Nacional de San Martín, Tarapoto, Perú; con el objetivo de analizar la influencia de la cultura tributaria en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los comerciantes del distrito de Morales, investigación del tipo básico y nivel explicativo; aplicando el cuestionario de encuesta para el recojo de información. En sus resultados detalla que se obtuvieron resultados satisfactorios en cuanto a conocimientos tributarios, pudiendo afirmar que la mayoría si conoce sus tributos y obligaciones, además que consideraron de mucha importancia la tributación para nuestro país; no significa necesariamente que el cumplimiento de sus obligaciones tributarias sea lo esperado; pues, de una parte lo grato es saber que la mayoría paga a tiempo sus tributos, pero de otra parte casi la mitad no cumple formalmente la entrega de boletas de venta, avalado esto también con que muchas personas no exigen su respectivo comprobante de pago; así como también, el 70% de encuestados respondieron que la mayoría de comerciantes no declaran lo justo. Concluimos entonces que la cultura tributaria que poseen dichos comerciantes, no es el equivalente con su nivel de cumplimiento, pudiendo influir en esto otros factores dignos de estudiarlos. La mayoría de los comerciantes del distrito de Morales son conocedores de sus obligaciones tributarias, pero esto no determina que sean puntuales en el pago de sus tributos, ya que sólo un sector admitió hacerlo con responsabilidad. Los comerciantes del distrito de Morales destacan la importancia de emitir comprobantes de pago, conocen sus utilidades; pero no realizan esta actividad de manera concienzuda.

Jiménez (2016) *Factores que se Relacionan con la Evasión Tributaria de los Comerciantes Acogidos al Nuevo RUS del Mercado “El Huequito”, Tarapoto, 2015* (tesis de Pregrado) por la Universidad Peruana Unión, San Martín, Perú, con el objetivo

de analizar la relación entre los factores de la evasión tributaria de los comerciantes acogidos al Nuevo RUS del Mercado “El Huequito”, Tarapoto; investigación del tipo básico, nivel correlacional y diseño no experimental; en sus resultados explica que existe relación de los factores con la evasión tributaria en los comerciantes del mercado “El Huequito” de Tarapoto 2015, cuya relación tiene el porcentaje es 44.4%. En sus conclusiones: En relación con el primer objetivo específico: determinar la relación de los factores con desconocimiento de las normas tributarias en los comerciantes del mercado “El Huequito” de Tarapoto 2015, se concluye que existe una relación entre los factores y el desconocimiento de las normas tributarias, cuya relación tiene el porcentaje 49.6%. De las tres dimensiones de la variable factores, la que tiene el coeficiente de valor más alto es factor social con  $B= 0.364$ , indicando que, a mayor nivel de percepción aceptable del estatus social de contribuyente, percepción aceptable de nivel educativo, percepción aceptable de la procedencia social del contribuyente, menor será el desconocimiento de las normas tributarias. En relación al segundo objetivo específico: determinar la relación de los factores con el desconocimiento de los procesos tributarios en los comerciantes del mercado “El Huequito” de Tarapoto 2015, se concluye que existe una relación entre los factores y el desconocimiento de los procedimientos tributarios, cuya relación tiene el porcentaje 35.1%. De las tres dimensiones de la variable  $X$ =factores, la que tiene el coeficiente de valor más alto es factor cultural con  $B= 0.304$ , indicando que a mayor nivel de conocimiento del sistema virtual de SUNAT, cumplimiento de obligaciones financieras y percepción favorable de SUNAT, menor será el desconocimiento de los procedimientos tributarios. En relación al tercer objetivo específico: Determinar la relación de los factores con la obtención de beneficios propios en los comerciantes del mercado “El Huequito” de Tarapoto 2015; se concluye que existe una relación entre los factores y la obtención de beneficios propios, cuya relación tiene el porcentaje 50.7%. De las tres dimensiones de la variable  $X$ =Factores, la que tiene el coeficiente de valor más alto es factor cultural con  $B= 0.224$ , indicando que a mayor nivel de conocimiento del sistema virtual de SUNAT, cumplimiento de obligaciones financieras y percepción favorable de SUNAT, menor será la obtención de beneficios propios.

## **1.2. Bases teóricas**

### **1.2.1. Gestión empresarial**

#### **1.2.1.1. Concepto de gestión empresarial**

La gestión empresarial es aquella actividad empresarial que a través de diferentes individuos especializados, como ser: directores institucionales, consultores, productores, gerentes, entre otros, y de acciones, buscará mejorar la productividad y la competitividad de una empresa o de un negocio; es decir su finalidad es que la empresa sea viable económicamente (Rubio, 2006, p.11)

Se entiende por gestión empresarial a la “actividad orientada a mejorar la competitividad y productividad de negocio. Es importante que la gestión empresarial mida también los resultados, para verificar los progresos sobre las variables anteriormente mencionadas” (Aparicio, 2007, p.23)

La gestión empresarial supone que:

“asumir la organización, administración, y funcionamiento de una empresa; donde la dirección contable; financiera y tributaria de tesorería, el control de los presupuestos, de los cobros y pagos, son el día a día de cualquier empresa y tienen tanta repercusión en la actividad del negocio como la fabricación, la atención al cliente o el volumen de ventas” (Rubio, 2006, p.11)

Las investigadoras añaden que, los conceptos precedentes nos indican que la gestión tiene un componente clave, que es el accionar del directivo o del gestor empresarial, pues es él quien determina el cómo desarrollarlo; y el otro elemento es que este determinará los resultados esperados de la empresa a través de la medición y verificación de los procesos.

#### **1.2.1.2. Elementos de la gestión empresarial**

Desde los elementos de la gestión vista “como parte de la administración, los elementos son la planificación, organización, dirección y control; sin embargo, vista desde el enfoque contributivo hacia la administración tributaria los elementos son la contabilidad y la tributación” (Rubio, 2006, p.12)

Las investigadoras consideramos que la medición de la gestión empresarial para un análisis desde las ciencias empresariales, con un enfoque contable y financiero constituye una forma más apropiada para evaluar la gestión de las empresas de transporte en turismo, pues evalúa elementos que cómo contribuyen al desarrollo empresarial en una determinada circunscripción.

### **1.2.1.3. Elementos de la gestión empresarial desde la administración**

Estos elementos a saber son:

**a. Planificación:**

Sea cual fue el negocio es imprescindible contar con una buena gestión empresarial desde la óptica de la planificación. Determina las metas y cada una de las estrategias y actividades que se desarrollarán para llegar a los objetivos empresariales, indicando también los recursos humanos, financieros, técnicos y humanos que se necesita” (Rubio, 2006)

**b. Organización:** “La importancia de la organización radica en que puede marcar el éxito o fracaso de una empresa. Inicia con definir, asignar y coordinar cada una de las actividades que se van a ejecutar, los responsables de su realización, los plazos y el cómo lo efectuará. La organización es una característica de una empresa exitosa (Rubio, 2006)

**c. Dirección:** “No se trata de mandar. Esta función implementa las acciones programadas, pero además motiva el cumplimiento de los lineamientos empresariales en función de la misión, visión valores institucionales” (Rubio, 2006, p.13)

**d. Control:** “Coordinar y supervisar el trabajo que se va realizando es de suma importancia. Con todo ello, se van conociendo las fortalezas y debilidades de la empresa, para extraer índices e indicadores que permitan solucionar cualquier futuro inconveniente ” (Rubio, 2006, p.13)

“El control se convierte al final en la herramienta necesaria para establecer medidas a corto y largo plazo, sin poner en riesgo la situación de la empresa”. (Rubio, 2006, p.14)

#### **1.2.1.4. Elementos de la gestión empresarial desde el enfoque contributivo**

Desde el enfoque contributivo la gestión empresarial se constituye en la gestión contable y la gestión tributaria, así se tiene:

##### **a. Gestión contable**

Es el procedimiento que permite llevar un registro y el control sistemático de todas las operaciones financieras que se realizan en la empresa, lo cual proporciona la información precisa a los gerentes al mando para la toma de decisiones. La importancia de la gestión contable reside en que todos los entes comerciales y financieros sin excepción alguna, tiene la necesidad de mantener un control sobre todos los movimientos que ocurren en la empresa. (Izquierdo, 2013, p.18)

Para la autora Marcillo (2014, p.11), la gestión contable es el eje que integra todas las funciones financieras incluso las necesidades de recursos financieros, además de ser un área fundamental en cualquier organización, porque maneja los análisis, decisiones y acciones relacionadas con la parte financiera obligatoria en cada empresa o institución. Por medio del registro y control sistemático de las operaciones financieras, la gestión contable registra toda la actividad comercial cotidiana de la empresa

Ambos autores resaltan que la gestión contable constituye en la acción sistematizada para registrar las actividades financieras de la empresa que posteriormente permitan a los gerentes y accionistas tomar las decisiones en función de los resultados que se expresen en los estados financieros

##### **b. Gestión tributaria**

La gestión tributaria se define como “el conjunto de acciones relacionadas con la tributación, que permiten obtener ventajas económicas tanto para los países así también para los contribuyentes” (Calahorrano (2010), p.11).

“Estas acciones pueden ser en general incentivos tributarios o fiscales que difunden los países con el objetivo de atraer inversionistas a su economía” (Calahorrano, 2010, p.23)

Estos incentivos tributarios no excluyentes “se aplican para: (i) Nuevas empresas, (ii) Nuevos productos y servicios y que se incluyan en los sectores económicos declarados de interés para el país. (iii) Aplicable a tiempos determinados, que van desde los 5 años. (iv) Empresas dispuestas a capacitar a personal. (v) Que tiendan a la exportación de su producción” (Calahorrano, 2010, p.23)

Para Menéndez (2009), la gestión financiera “hace referencia al gerente financiero que debe visualizar los aspectos de la dirección general y no solo enmarcarse en el aspecto contable, puesto que son las decisiones financieras las que permiten concretar decisiones claras y beneficiosas para la empresa” (p.2).

A los conceptos precedentes sobre la gestión tributaria, podemos añadir que esta se desarrolla con la finalidad de cumplir las obligaciones tributarias establecidas por los entes de administración tributaria, y a su vez permite a la empresa asumir su responsabilidad social a partir de cumplir con sus tributos.

#### **1.2.1.5. La importancia de la gestión contable en la empresa de servicios**

La gestión de contable es de gran importancia para toda empresa y representa actualmente una estrategia de la gestión administrativa fundamental al desarrollar cualquier proyecto o empresa, puesto que permite el control de los recursos, asimismo se asegura que las tareas se lleven a cabo dentro de los rangos económicos inicialmente propuestos a partir de los estados financieros que elabora (Rubio, 2006)

De hecho, la gestión contable analiza de manera organizada los costos, la información económica y financiera, proporcionando información relevante para que la empresa mantenga la competitividad, a través de la mejora continua de productos y servicios de alta calidad que satisfagan a los clientes y a los consumidores al menor precio (Pontet, 2009, p.23).

Rivero (2015; p.67), menciona que el objetivo principal de la gestión de la contabilidad consiste en permitir la adopción de decisiones racionales que hagan posible la competitividad, para lo que deberá tenerse en cuenta. (i) El contexto externo mediante el planteamiento estratégico. (ii) La mejora continua de los

procesos productivos internos, cualitativa y cuantitativamente considerados. (iii) El control y la gestión estratégica de los costos en todas las funciones y segmentos de la organización

La gestión contable debe estar articulada a la totalidad de la gestión administrativa de la empresa, por consiguiente debe internalizarse que en la actualidad, los condicionantes críticos de éxito, no están relacionados de forma unívoca con la reducción de costos, sino también con la calidad de los productos, la satisfacción del cliente, la flexibilidad de los procesos, el mercado, entre otros factores; implicando que en los nuevos sistemas de contabilidad de gestión se tenga en consideración factores cualitativos y cuantitativos. (Marcillo, 2014)

Desde nuestra perspectiva, la importancia de la gestión contable en una empresa de servicios como son las empresas de transportes dedicadas al sector turismo, radica en que el cumplimiento de los procesos contables y la aplicación de la normativa contable brinda a los gerentes y accionistas información para la toma de decisiones, y por el contrario, su no realización conlleva a que la gestión empresarial se lleve sin tener un rumbo específico, o la adaptación de cambios o procesos de mejora se llevan a cabo sobre el empirismo, lo cual trae riesgos en la sostenibilidad de la empresa.

#### **1.2.1.6. Los procesos contables**

Bejarano (2012) determina que como proceso contable se conoce como la secuencia lógica de pasos que están relacionados entre sí, con la finalidad de cumplir con el objetivo de la contabilidad como disciplina de recopilar, interpretar y exhibir información vinculada al patrimonio y a los recursos económicos de una entidad (p.63)

Las etapas que involucran los Procesos Contables son: (i) Registrar las operaciones en el libro diario, (ii) Utilizar el libro mayor, (iii) Acometer el balance de comprobación, (iv) Llevar a cabo lo que son los ajustes y las pertinentes correcciones que fueran necesarias, (v) Crear la hoja de trabajo, (vi) Preparar los estados financieros, (vii) Acometer los asientos de cierre. (Bejarano, 2012, p.63)

Ortega y Castillo (2012). Adiciona, que el punto de vista de los ciclos inherentes a la contabilidad los procesos contables se componen de tres partes diferenciadas:

- a. La apertura. Como su propio nombre indica, se trata del proceso en el que se lleva a cabo lo que es la apertura de los libros de contabilidad, ya sea por el inicio de una actividad empresarial como por la continuación de labor de una empresa que lleva funcionando un tiempo. A su vez dentro de este periodo se desarrollan dos actividades: el inventario y la apertura de la contabilidad (Ortega y Castillo; 2012, p.34).
- b. La gestión. En este caso, la etapa es la que tiene lugar durante todo el desarrollo del ejercicio económico anual y durante la misma se acometen tanto el registro contable de las distintas operaciones como la interpretación de estas. (Ortega y Castillo; 2012, p.34).
- c. La conclusión. Como es de imaginar por su denominación, en esta fase se ajustan las cuentas, se introducen las modificaciones que son necesarias y se establece una síntesis, que se pone al alcance de todas las partes interesadas (Ortega y Castillo; 2012, p.34).

Bejarano (2012, p. 64), adiciona que un proceso contable se inicia con la apertura de un libro o registro. Allí debe detallarse el estado patrimonial de la organización en cuestión, detallando sus bienes y sus obligaciones. Este inicio del proceso contable puede concretarse en el momento en que una empresa inicia su actividad o al comienzo de un ejercicio contable.

Durante el ejercicio contable, dicho libro debe recopilar todas las operaciones económicas de la empresa (compras de materiales, ventas de productos, pago de deudas, etc.), junto a los documentos que avalan cada operación. Finalmente, antes de que se cierre el proceso contable, se pueden realizar ajustes o modificaciones que permitan llegar a un balance fiable al término del ejercicio. (Bejarano; 2012, p. 64)

Con el proceso contable terminado, el estado financiero de la empresa se encontrará disponible para aquellos que tienen derecho de acceso a esa información. El cierre del proceso contable siempre implica la anulación de las cuentas del haber (ingresos y beneficios) y del debe (gastos y pérdidas). (Bejarano; 2012, p. 65)

La contabilidad queda cerrada una vez que las diversas cuentas de la empresa ya están saldadas. El saldo de cuentas, en definitiva, brinda información sobre el patrimonio y los resultados del ejercicio de la empresa, datos que son de gran importancia para los accionistas y las autoridades fiscales (Bejarano; 2012)

La importancia de cumplir el proceso contable, desde la perspectiva de las investigadoras, es que muchas de estas acciones son preclusivas, es decir se dan luego de la ocurrencia de una acción previa; y este se da en el momento que se ocurre el hecho generador contable; pues caso contrario se vulnera los principios que determinan la correcta ejecución del proceso contable; aun cuando en algunas ocasiones es posible de ser subsanadas, su ocurrencia no corresponde a un correcto accionar contable.

#### **1.2.1.7. Los libros contables de las empresas del régimen especial de renta**

SUNAT (2015) indica que los libros contables te sirven para (i) Llevar en orden tu actividad empresarial, (ii) Tomar decisiones sobre tu negocio en base a tus ventas y compras realizadas, (iii) Registrar las entradas y salidas de recursos de tu empresa, permitiéndote conocer cómo va en un período determinado. Quedan registradas todas las transacciones realizadas y la fecha en que se efectuaron en forma cronológica y ordenada. En ellos se anotan los comprobantes emitidos como los recibidos. (iv) Permitir a la SUNAT conocer la información sobre las operaciones o actividades que vienes realizando y verificar el pago de los tributos que correspondan.

Las empresas acogidas al Régimen Especial de Renta, según la SUNAT (2015) están obligados a llevar los siguientes libros:

- a. El **Registro de compras**, es un libro obligatorio en el que se anotan en orden cronológico y correlativo todos los comprobantes de pago por las adquisiciones tanto de bienes o servicios, que tú o tu empresa realicen en el desarrollo de sus operaciones.
- b. El **Registro de Ventas e Ingresos**, es un libro obligatorio en el que se anotan en orden cronológico y correlativo todos los comprobantes de pago (facturas, boletas de venta, etc.) que tú o tu empresa emitan en el desarrollo de sus operaciones.

Lo estipulado por la SUNAT en cuanto a la teneduría de libros para las empresas acogidas al Régimen Especial de la Renta, consideramos las investigadoras como una determinación correcta, pues dado a los volúmenes de ventas que realizan, el número de transacciones con terceros, el monto de las utilidades que perciben, se puede inferir que basta con dichos libros para desarrollar cualquier fiscalización y de control por parte la administración tributaria, y a su vez que sirva para la toma de decisiones de los administradores de las empresas. Sin embargo, esta acción no anula que se elaboren de forma periódica reportes de los estados financieros.

#### **1.2.1.8. La importancia de la gestión tributaria en la empresa**

La importancia de la gestión tributaria radica en que es el elemento principal de la política económica, puesto que logra generar ingresos y por lo tanto financiar el presupuesto público porque es una herramienta de política fiscal a nivel de nación (Menéndez, 2009, p.4),

A nivel de la empresa su importancia radica en el cumplimiento de sus obligaciones ante el Estado y por tanto ser una empresa responsable ante la sociedad, pues los tributos son los que permiten llevar adelante las acciones del Estado. Además, La importancia de la gestión tributaria en la empresa radica en que estas medidas incentivan el crecimiento mediante la atracción de inversión extranjera, gracias a las exoneraciones, incentivos, rebajas especiales, etc. (Llanos, 2012, p. 36).

Para la gestión de las empresas de transportes dedicadas al rubro del turismo, compartimos lo expresado por autores, en sentido que la gestión tributaria es un elemento que contribuye a la política fiscal y tributaria de la nación, pero a su vez que el buen comportamiento tributario brinda a la empresa un mejor posicionamiento social frente a la colectividad.

#### **1.2.1.9. Aspectos de la eficiente gestión tributaria**

De acuerdo con Calahorrano (2010), los aspectos de la eficiente gestión tributaria son:

- (i) La presión tributaria es la relación entre la imposición fiscal soportada y el enriquecimiento disponible de un contribuyente.
- (ii) El inventario tributario dependiendo del tipo de actividad comercial o mercantil: es más que la determinación de los tributos definidos en un ambiente fiscal, entre los

que hay que identificar los siguientes: propios, impropios, informales y ocultos.(iii) El control interno en materia tributaria y parafiscal mediante la elaboración de programas y cuestionarios: programación de eventos y erogaciones de acuerdo con normas y demás publicaciones oficiales, en la aplicación del principio de certeza y oportunidad tributaria; programación de flujos de tesorería necesarios para el cumplimiento, además del disfrute de fuentes de financiamiento sin costo. (iv) Conocer la oportunidad y naturaleza de las transacciones: máximo y mínimos; transacciones exoneradas; partidas que forman parte de la base imponible y las que no; diferenciar las partidas gravadas, generación de créditos tributarios; y prorrateo, entre otras d) La correcta interpretación de las normas tributarias basando dicha interpretación en las teorías subjetiva, objetiva de la norma jurídica y libre interpretación del derecho. La interpretación objetiva suporta el mandato de la ley “voluntad de la ley”, mientras en la interpretación subjetiva busca indicar la voluntad del que elaboro la ley. (p.23)

Medir la eficiencia de una gestión tributaria en las empresas dedicadas al transporte en el sector turismo, desde la perspectiva de las investigadoras, se conceptualiza a su vez como el cumplimiento de las obligaciones tributarias, la aplicación de sistemas de control interno para llevar a cabo los procesos de forma coherente desde el punto de vista normativo y técnico, pero a su vez nos permite medir la contribución de este sector a la economía nacional y/o local.

#### **1.2.1.10. Las obligaciones tributarias**

De acuerdo al Código Tributario, se define como,

el vínculo jurídico establecido en la ley al verificarse el supuesto de hecho descrito en ella, en virtud del cual una persona (sujeto pasivo o deudor) se encuentra en la necesidad de dar una prestación pecuniaria determinada a otra persona que ejerce la potestad tributaria (sujeto activo o acreedor), que se encuentra en posición de exigirla, aun coercitivamente”. (Bejarano, 2012, p.17)

Bejarano (2012), identifica las siguientes características de la Obligación Tributaria:

- a. Vínculo jurídico. Crea derechos y obligaciones que en teoría son recíprocos.
- b. Fuente única: La ley, es decir sólo una Ley crea una obligación tributaria
- c. Debe existir verificación supuesto de hecho descrito en la ley, llamado hecho gravado. Esta es la fuente inmediata (la ley es mediata) de la obligación tributaria. El hecho gravado puede consistir en: Hecho económico, acto jurídico, o un hecho material. En la práctica se trata de un hecho material, seguido de un acto jurídico que tiene connotación económica
- d. Existencia de dos sujetos, que pueden ser:
  - Sujeto pasivo o deudor: es el contribuyente que tiene la obligación de realizar una prestación pecuniaria determinada
  - Sujeto activo o acreedor: que tiene derecho a exigir el pago de la prestación pecuniaria.
- e. Objeto de la obligación: Es dar una suma de dinero. (No así las obligaciones accesorias, que generalmente son de hacer, y que no tienen por objeto el pago de impuestos, sino que la mejor fiscalización del contribuyente por parte del Sistema tributario y constituye la obligación informar inicio de actividades, modificaciones en la conformación de las personas jurídicas, obligación de declarar impuestos, etc (p.45)

#### **1.2.1.11. Elementos de la obligación tributaria**

Bejarano (2012) detalla que los elementos de la Obligación Tributaria son:

##### **a. Sujeto de la obligación tributaria**

Hay que distinguir:

- Sujeto activo o acreedor: Ejerce la potestad tributaria por mandato de la ley. (Fisco)
- Sujeto pasivo o deudor o contribuyente: Es la persona obligada a cumplir la obligación tributaria. El concepto de la ley es amplísimo, comprende sociedades de hecho, comunidades, sucesiones hereditarias, etc. El Estado también puede serlo, cuando despliega actividades en el ámbito del derecho privado (empresas del estado, pero tiene exenciones)

### **b. Objeto de la obligación tributaria**

- Objeto del Tributo o del Impuesto: Supuesto de hecho o hecho gravado
- Objeto de la obligación tributaria: La cosa debida, que es una *obligación de dar*.
- Base imponible: Monto o valor del hecho gravado sobre el cual se aplica la tasa
- Tasa: Porcentaje que se aplica a la base imponible para determinar el monto de la obligación tributaria

### **c. Causa de la obligación tributaria**

- Causa mediata: La Ley
- Causa inmediata: Hecho gravado

Las investigadoras añaden que los elementos de la obligación tributaria se sustentan primero en el principio jurídico de la existencia de un sujeto activo y un sujeto pasivo, es decir quien está obligado a cumplirlo y quien tiene el deber de exigir su cumplimiento; y por otra parte el principio jurídico de causalidad; es decir no habrá obligación tributaria sin existencia de un hecho generador.

#### **1.2.1.12. Los estados financieros en la gestión contable y tributaria**

Menéndez (2009), detalla que los estados financieros o estados contables los podemos definir como un registro formal de las actividades financieras de una empresa, persona o entidad. En el caso de una empresa, los estados financieros básicos son toda la información financiera pertinente, presentada de una manera estructurada y en una forma fácil de entender. Por lo general incluyen cuatro estados financieros básicos, acompañados de una explicación y análisis. Estos pueden ser:

##### **a. Balance de situación:**

También se conoce como un balance general o balance contable, informa sobre los activos de una empresa, pasivos y patrimonio neto o fondos propios en un punto momento dado (Menéndez, 2009, p.56)

##### **b. Cuenta de resultados:**

También se le conoce como cuenta de pérdidas y ganancias e informa sobre los ingresos de una empresa, los gastos y las ganancias o pérdidas en un período de

tiempo. Incluye por tanto las ventas y los diversos gastos en que ha incurrido para conseguirlas. (Menéndez, 2009, p.56)

**c. Estado de cambios en el patrimonio neto:**

Explica los cambios en los fondos propios o patrimonio neto de la empresa durante el período que se examina. (Menéndez, 2009, p.56)

**d. Estado de flujos de efectivo:**

Informa sobre los movimientos de flujos de efectivo de la empresa en contraposición con la cuenta de resultados que utiliza el criterio del devengo y no tiene en cuenta los movimientos ocasionados por la inversión y financiación. (Menéndez, 2009, p.56)

**e. Informe de gestión:**

Consiste en una explicación y análisis de los datos más significativos de los estados anteriores y de las decisiones que han llevado a ellos, así como de las decisiones y expectativas de la organización para el futuro (Menéndez, 2009, p.56)

Desde el punto de vista de la gestión administrativa de las empresas de transportes del sector turismo, es apreciación de las investigadoras que los estados financieros a ser empleados son el Estado de situación financiera y el Estado de resultados; pues son los que mayor información brindan para una empresa de mediano o pequeño tamaño.

## **1.2.2. Evasión tributaria**

### **1.2.2.1. Concepto**

Villegas (2001, p.34), mencionan que la evasión fiscal o tributaria “es toda eliminación o disminución de un monto tributario producida dentro del ámbito de un país por parte de quienes están jurídicamente obligados a abonarlo y que logra tal resultado mediante conductas fraudulentas u omisivas violatorias de disposiciones legales”

Sandoval (2003, p.71) detalla que, “es cualquier hecho comisivo u omisivo, del sujeto pasivo de la imposición que contravenga o viole una norma fiscal y en virtud del cual una riqueza imponible, en cualquier forma, resulte sustraída total o parcialmente al pago del tributo previsto por la ley”.

Aguilar (2010, p.67) expresa que la evasión tributaria como

un fenómeno financiero, consiste en sustraerse el pago de los impuestos, privando al Estado de su ingreso y configura la evasión ilícita como aquella que se realiza violando las leyes tributarias y en que, no obstante estarse jurídicamente obligado a satisfacer el impuesto, porque se ha cumplido los requisitos legales para que nazca a favor del Estado el Crédito Tributario, el contribuyente contraviniendo la ley no cancela el impuesto

Camargo (2005, p.78), detalla que es,

disminución de un monto de tributo producido dentro de un país por parte de quienes estando obligados a abonarlo no lo hacen, y en cambio si obtienen beneficios mediante comportamientos fraudulentos. También se puede definir como el incumplimiento total o parcial por parte de los contribuyentes, en la declaración y pago de sus obligaciones tributarias”.

Los investigadores adicionamos que la evasión tributaria corresponde a una acción desleal del contribuyente, ya sea para no pagar un tributo o disminuir el monto a ser pagado, empleando acciones que están prohibidas por la normativa tributaria.

#### **1.2.2.2. Características de la evasión tributaria**

Nakashima (2015, p.83), enumera cuatro características que posee la evasión tributaria que son:

- a. La acción principal de la evasión es el logro del contribuyente de evitar el pago de la prestación tributaria o bien cuando hay una disminución del monto debido.
- b. La evasión podrá producirse solo si es realizada la acción u omisión de aquellos que están jurídicamente obligados al pago de los tributos a la Administración Tributaria.
- c. No se producirá la evasión tributaria cuando quienes no estén obligados por ley o reciban indirectamente el peso económico de un tributo y no paguen al fisco (Entidades y organismos estatales, universidades y centros educativos.
- d. La evasión fiscal es violatoria de disposiciones legales, es decir antijurídicas. La pugna de la conducta con la norma tributaria convierte a esa conducta en ilícita.

Todas estas características se sustentan en el principio de causalidad del tributo, es decir solo existe evasión si el hecho generador del tributo no ha sido declarado de forma fehaciente.

### **1.2.2.3. Causas de la evasión tributaria**

Las causas de la evasión tributaria pueden ser:

- a. Falta de conciencia tributaria: El cual es el resultado de la idiosincrasia de cada pueblo que son caracterizados mayormente por su grado de insatisfacción y frustración (Aguilar, 2010, p.82)

Por tanto, “existe un rechazo generalizado hacia quienes no cumplen con sus deberes impositivos; mientras tanto en otros escenarios, al ciudadano incumplidor se lo considera como un referente a ser imitado por el resto de esa comunidad” (Camargo, 2005, p.51)

Esto ocurre debido a que

“el ciudadano percibe que a su alrededor existe un alto grado de corrupción y toman que por deducción todo aquél que actúa de esa manera antisocial, como el hecho de no ingresar sus impuestos resulta ser una persona hábil y que por el contrario aquel que si cumple con realizar esta acción resulta ser un perdedor” (Camargo, 2005, p.51)

- b. “Esta causa está asociada a la falta de educación. Se requiere un adecuado nivel de educación de la población para que los ciudadanos entiendan la razón de ser de los impuestos, lograr la aceptación de que el tributo es el precio de vivir en sociedad” (Aguilar, 2010, p.82)
- c. “Falta de claridad del destino de los gastos públicos: Este concepto es el que afecta en forma directa la falta del cumplimiento voluntario, la población reclama al Estado, que preste la máxima cantidad de servicios públicos en forma adecuada y sean difundidos” (Aguilar, 2010, p.82)

Al respecto, lo que “sin dudas tiene una gran influencia en este tipo de consideración es el referente a exigir una mayor transparencia en el uso de los

recursos y fundamentalmente, el ciudadano percibe que no recibe de parte del Estado una apropiada prestación de servicios” (Camargo, 2005, p. 51)

“Esta causa se relaciona con la falta de difusión que el Estado hace sobre la utilización de los fondos públicos en inversiones o servicios que representen beneficios concretos para la propia población contribuyente” (Aguilar, 2010, p.82)

- d. “Complejidad y constantes cambios en la legislación tributaria: La necesidad de obtener mayores recursos en las administraciones tributarias de bajo cumplimiento provoca la necesidad de crear nuevos impuestos o formular cambios legislativos tendientes a aumentar las bases imponibles de tributos ya existentes” (Aguilar, 2010, p.82)

Estas reformas de índole legal obligan a dictar nuevas reglamentaciones que cambian constantemente las obligaciones de los contribuyentes; ocasionando el desaliento al cumplimiento espontáneo de los buenos contribuyentes, a efectos de evitar incumplimientos por malas interpretaciones o incomprensión para el desconocimiento en estos temas, así mismo estar constantemente asesorados por profesionales en la materia, aún para los más pequeños contribuyentes, implicando ello un costo adicional al propio costo de la carga tributaria (Camargo, 2005)

- e. Baja percepción de riesgo por parte de los contribuyentes: “cuando los contribuyentes que no cumplen en tiempo y forma con sus deberes impositivos sienten que por parte de la administración pueden ser controlados eficazmente, provocaría de inmediato una sensación de impunidad, que es determinante en su actitud evasora” (Aguilar, 2010, p.82)

Caso contrario, si el fisco demuestra o difunde con sus hechos una alta capacidad de detectar esos incumplimientos incidirá favorablemente en un cambio de actitud hacia el buen comportamiento tributario (Aguilar, 2010, p.82)

Pero por el contrario el contribuyente al saber que no se lo puede fiscalizar efectivamente porque existe la falta de inmediatez en la detección de incumplimientos

o lentitud en la ejecución de acciones operativas concretas de la administración tributaria, tiende a incurrir en esa conducta evasora de tipo fiscal, ésta produce varias consecuencias siendo una de ellas la pérdida de la equidad horizontal y vertical. (Camargo, 2005)

Guzmán y Vara (2005, p. 112) por su parte dividen las causas de la evasión tributaria en

- a. Causas económicas: Comprende la crisis y recesión económica, carga tributaria excesiva, altas tasas, desigual distribución de la carga impositiva, gastos públicos excesivos.
- b. Causas psicosociales: La imagen del Estado, la cultura de la corrupción, sensación de impunidad, desinterés por el conocimiento de las obligaciones tributarias, la falta de educación cívica.
- c. Causas políticas: La errónea distribución de la carga impositiva, la falta o carencia de estímulos que alienten el cumplimiento de este deber tributario, la intervención del Estado en el área privada pudiendo perturbar el ejercicio de las libertades económicas.
- d. Causas técnicas: La forma desconsiderada en que se solicita el pago, la ausencia de oportunidades en el pago, la existencia de un sistema tributario técnicamente incoherente y lleno de contradicción, la desinformación tributaria. Causas jurídicas: La forma imprecisa en que el derecho positivo regula la relación jurídico-tributaria y las sanciones, una técnica legislativa inestable y cambiante, la estructura u organización inadecuada de la administración tributaria, superabundancia de reglamentos.
- e. Otras causas: Errores en el cumplimiento de la obligación, accidentes personales, motivaciones personales y las actitudes referentes a la obligación tributaria, la evasión intencionada y dolosa.

Las investigadoras añadimos que las causas de la evasión tributaria están sustentadas en percepciones de los contribuyentes sobre el destino de los impuestos y consiguiente en la confianza de su correcta administración por el Estado, la influencia que puedan ejercer otras personas u contribuyentes del rubro para su cumplimiento, la tolerancia de los contribuyentes a desarrollar sus actividades de forma informal, y finalmente el riesgo que perciben de no ser sancionado por no cumplir con el tributo.

#### **1.2.2.4. Formas de la Evasión Tributaria**

En nuestro país se hace uso de muchos

“artificios” para encontrar soluciones para evitar o disminuir el pago de impuestos, los cuales son: No emitir comprobantes de pago; no declarar las ventas e ingresos obtenidos; no pagar impuestos que le corresponden como el Impuesto a la Renta o el Impuesto General a las Ventas; apropiarse del IGV pagado por el comprador; entregar comprobantes falsos; utilizar comprobantes de pago de empresas inexistentes para aprovechar indebidamente el crédito fiscal; utilizar doble facturación; llevar los libros contables de manera fraudulenta o con atraso. (Nakashima; 2015, p.56),

La mayoría de estas acciones no son captadas por el ente tributario, es por eso que el contribuyente sigue evadiendo o viviendo en la informalidad. En la Amazonía, donde las empresas se encuentran acogidas a Exoneraciones Tributarias del pago del IGV y el beneficio tributario del Reintegro Tributario, tal como lo manifiesta SUNAT (2015), la evasión tributaria se evidencia en: Contrabando de mercaderías; Uso indiscriminado del incentivo de reintegro tributario; Deducción de gastos de manera fraudulenta.

Desde la experiencia de las investigadoras, la principal forma de evadir el tributo por las empresas de transportes dedicadas al turismo constituye la no entrega de comprobantes de pago, lo que le permite mantenerse de forma dolosa en un determinado régimen, y por consiguiente pagar un menor tributo,

#### **1.2.2.5. Efectos de la evasión tributaria**

Nakashima (2015; p.51), menciona que los efectos de la evasión tributaria son:

- a. La reducción de los ingresos tributarios, ante lo cual los gobiernos tienden a elevar la carga tributaria o crear nuevos gravámenes como medida de ajuste del déficit fiscal.
- b. Falta de recursos para garantizar los derechos sociales y económicos de los ciudadanos y dificultades para ofrecerles servicios públicos asistenciales y económicos de calidad.
- c. Aumenta la carga tributaria a los buenos contribuyentes, esto se debe a que la creación de más tributos ó el aumento de las tasas de los tributos ya

existentes afecta a los que ya cumplen con sus obligaciones y no a los evasores.

- d. Se genera la competencia desleal entre el evasor y el agente económico que cumple con todas sus obligaciones, resultando de allí la generación de altos montos de evasión que desprestigian la acción del ente fiscalizador aumentando sus costos y reduciendo la disposición de los contribuyentes a declarar correctamente.
- e. El evasor procura justificarse frente a las acciones que realiza al margen de la ley ocasionando desorden en las disposiciones de carácter fiscal, siendo éste motivo de confusión e incertidumbre estimulando a los contribuyentes a eludir. Dicha práctica, provoca pérdidas al fisco por el monto de tributos no pagados y por los recursos que se invierten para hacer los respectivos seguimientos, aumentando la presión fiscal por parte del legislador, perjudicando a los que cumplen con sus obligaciones.
- f. Desconfianza de parte de los inversionistas, fuga de capitales y disminución de la inversión privada ocasionando retroceso en el área económica y tecnológica y muchos desempleos.

Las investigadoras manifiestan que el principal efecto de la evasión tributaria en empresas de pequeña a mediana envergadura corresponde a que se genera una competencia desleal entre quienes cumplen el tributo y quienes no lo hacen, siendo perjudicados los primeros, pero a la vez incentiva a que al no existir sanciones a quien no lo hace sea una fuente potencial para justificar su incumplimiento.

#### **1.2.2.6. La evasión tributaria y la cultura tributaria**

Según la SUNAT (2015), la cultura tributaria es una conducta manifestada en el cumplimiento permanente de los deberes tributarios con base en la razón, la confianza y la afirmación de los valores de ética personal, respeto a la Ley, responsabilidad ciudadana y solidaridad social de los contribuyentes.

Solórzano (2010; p. 67), lo define como “el conjunto de información y el grado de conocimientos que en un determinado país se tiene sobre los impuestos, así como el conjunto de percepciones, criterios, hábitos y actitudes que la sociedad tiene respecto a la tributación”

Sobre la base del concepto precedente, el autor identifica dos conceptos relacionados con la Cultura Tributaria: Conciencia Tributaria y Cumplimiento tributario.

**a. Conciencia tributaria**

Es la motivación intrínseca al pago de los impuestos, siendo estas las creencias y actitudes de las personas, es decir a los aspectos del cumplimiento voluntario y coercitivo, que impulsan la voluntad de contribuir por los agentes, aminorando la tolerancia hacia el fraude y se cree que está determinada por los valores personales (Solórzano;2010, p. 67).

**b. Cumplimiento tributario voluntario**

El cumplimiento tributario voluntario va relacionado con la moral fiscal que está constituida por una sola variable denominada tolerancia al fraude inscrita en la dimensión de los valores y motivaciones internas del individuo; los resultados por el incumplimiento de las Administraciones Tributarias, en las cuales existen altas percepciones de riesgo así como la sensibilidad al aumento de las sanciones, no tienen relación con la gran magnitud del incumplimiento de las obligaciones tributarias (Solórzano;2010)

Sobre los conceptos precedentes las investigadoras añaden, que no sólo basta tener una conciencia tributaria, la que se engloba en el aspecto cognitivo y actitudinal, sino que esta tiene que ser plasmadas en ejecutar su cumplimiento, el mismo que se engloba en el aspecto procedimental.

**1.2.2.7. Objetivo e importancia de la cultura tributaria**

Solórzano (2010), detalla que el objetivo principal de la Cultura Tributaria es, crear conciencia en que la tributación no sólo es una obligación fiscal, sino un deber de cada ciudadano ante la sociedad para lograr el desarrollo del país; así como lograr una actitud tributaria responsable, motivada por creencias y valores que conduzcan a la aceptación del deber de contribuir a que el Estado cumpla con sus fines

La importancia de la Cultura Tributaria radica en que, la obligación del cumplimiento tributario puede ser suficiente para lograr los objetivos de la recaudación fiscal, dependiendo de la percepción de riesgo de los contribuyentes y de la capacidad de

fiscalización y sanción de la Administración Tributaria. Pero hay contextos sociales en los que se percibe una ruptura o disfunción entre la ley, la moral y la cultura, estos tres sistemas regulan el comportamiento humano (Nakashima; 2015)

La cultura ciudadana, es un conjunto de programas y proyectos orientado a mejorar las condiciones de la convivencia ciudadana mediante un cambio conductual consciente, partiendo de la premisa de que la modificación voluntaria de los hábitos y creencias de la colectividad puede llegar a ser un componente crucial de la gestión pública, del gobierno y la sociedad civil. (Solórzano;2010)

No pueden llevarse a cabo políticas tributarias o fiscales verdaderamente eficaces sin contar con el conglomerado humano, para ello, debe tomarse en cuenta el factor humano y social. Todas las normas y planificaciones tributarias corren el riesgo de ser estériles si no se presta la debida atención a las creencias, actitudes, percepciones y formas de conducta de los ciudadanos, a su moral personal y colectiva, e incluso a sus ideas sobre el modo de organizar la convivencia (Solórzano;2010)

#### **1.2.2.8. Medidas para combatir la evasión tributaria**

SUNAT (2015) menciona que ha realizado una serie de implementaciones y reformas orientadas a asegurar el pago de IGV, en aquellos contribuyentes que registran elevados índices de incumplimiento tributario, así como a formalizar la cadena de comercialización y combatir la evasión, entre las que se detallan:

**Régimen de Retención del IGV:** Es el régimen por el cual, los sujetos designados por la SUNAT como Agentes de Retención deberán retener parte del Impuesto General a las Ventas que le es trasladado por algunos de sus proveedores, para su posterior entrega al ente tributario, según la fecha de vencimiento de sus obligaciones tributarias que les corresponda. Los proveedores podrán deducir los montos que se les hubieran retenido, contra su IGV que le corresponda pagar.

**Sistema de Deduciones del IGV:** Es el descuento que efectúa el comprador o usuario de un bien o servicio afecto al sistema, de un porcentaje del importe a pagar por estas operaciones, para luego depositarlo en el Banco de la Nación, en una cuenta corriente a nombre del vendedor o quien presta el servicio. Éste, por su parte, utilizará los fondos depositados en su cuenta para efectuar el pago de

sus obligaciones tributarias. Los montos depositados en las cuentas que no se agoten cumplido el plazo señalado por la norma luego que hubieran sido destinados al pago de tributos, serán considerados de libre disponibilidad para el titular.

**Régimen de Percepciones del IGV:** Es aplicable a las operaciones de venta gravada con el IGV de los bienes señalados en el Apéndice 1 de la Ley N° 29173, es un mecanismo por el cual el agente de percepción cobra por adelantado una parte del Impuesto General a las Ventas que sus clientes van a generar luego, por sus operaciones de venta gravada con este impuesto. El Agente de Percepción entregará a la SUNAT el importe de las percepciones efectuadas. El cliente está obligado a aceptar la percepción correspondiente. Este Régimen no es aplicable a las operaciones de venta de bienes exoneradas o inafectas del IGV. El Ministerio de Economía y Finanzas mediante Decreto Supremo, con opinión técnica de la SUNAT, podrá incluir o excluir los bienes sujetos al régimen, siempre que se encuentren clasificados en algunos de los capítulos del Arancel de Aduanas. (SUNAT 2012)

Ley N° 28194 denominada “Ley para la lucha contra la evasión y para la formalización de la economía” donde se establece como medida importante la Bancarización para operaciones de S/. 3,500 U\$\$ 1,000 a efectos de deducción de gastos

Las investigadoras añaden que las medidas para evitar la evasión deben estar centradas en buscar el cumplimiento voluntario del tributo, pues hasta ahora la SUNAT ha tenido un enfoque coercitivo de cobro del tributo; que no necesariamente ha contribuido de forma porcentual a disminuir los valores de la evasión tributaria ni con ello incrementar la base tributaria de los contribuyentes

### **1.3. Definición de términos básicos**

Se define los siguientes términos asociados a la presente investigación

#### **a) Evasión tributaria**

Toda eliminación o disminución de un monto tributario producida dentro del ámbito de un país por parte de quienes están jurídicamente obligados a abonarlo

y que logra tal resultado mediante conductas fraudulentas u omisivas violatorias de disposiciones legales (Villegas, 2001, p.34)

**b. Gestión empresarial**

La gestión empresarial es aquella actividad empresarial que, a través de diferentes individuos especializados, como ser: directores institucionales, consultores, productores, gerentes, entre otros, y de acciones, buscará mejorar la productividad y la competitividad de una empresa o de un negocio; es decir, la finalidad de la gestión empresarial es que la empresa sea viable económicamente. (Rubio, 2006, p.11)

**b) Gestión contable**

Es un proceso sistemático que pone de manifiesto las técnicas y procesos adecuados para cumplir con la verificación del cumplimiento de los procesos tributarios (Bejarano, 2012, p. 63)

**c) Gestión tributaria**

Conjunto de acciones relacionadas con la tributación, que permiten obtener ventajas económicas tanto para los países así también para los contribuyentes (Calahorrano, 2010, p.11)

**d) Información contable**

Información que nos ayuda a analizar los aspectos más importantes del área administrativa el mismo que se basa en la utilización de procedimientos aceptados que tienen que cumplir con los objetivos de; analizar, registrar y controlar los movimientos financieros y demás generados por la empresa con la intención de informar e interpretar la situación económica financiera de la empresa así como los resultados de los procedimientos realizados en cada período o ejercicio contable, durante toda la existencia permanente en la entidad (Bejarano, 2012, p. 63)

**e) Infracción tributaria**

Es toda acción u omisión que implique la violación de normas tributarias, siempre que esté tipificada como tal en el Código Tributario o en otras leyes o decretos legislativos. (SUNAT, 2012, p.16)

**f) Principios tributarios**

Son medidas establecidas constitucionalmente por los Estados de Derecho y cuya finalidad es limitar u orientar el poder estatal respecto a la creación de tributos, protegiendo de sobremanera los derechos de los contribuyentes que están en una posición de desventaja frente al Estado (SUNAT, 2012, p.16)

**g) Tributación:**

Tributación significa tanto el tributar, o pagar Impuestos, como el sistema o régimen tributario existente en una nación. La tributación tiene por objeto recaudar los fondos que el Estado necesita para su funcionamiento pero, según la orientación ideológica que se siga, puede dirigirse también hacia otros objetivos: desarrollar ciertas ramas productivas, redistribuir la Riqueza, etc (SUNAT, 2012, p.19)

**h) Tributo:**

La etimología de palabra tributo deviene de latín tributum, que significa aquello que se tributa. Esta última palabra deviene del verbo tributar, que según dicho diccionario significa entregar el vasallo al señor en reconocimiento del señorío una cantidad en dinero o en especie (SUNAT, 2012, p.21)

## **CAPÍTULO II**

### **MATERIAL Y MÉTODOS**

#### **2.1. Hipótesis**

##### **2.1.1. Hipótesis general**

La relación entre la gestión empresarial con la evasión tributaria de las empresas de servicios turísticos de transporte en la ciudad de Tarapoto, año 2018, es directa y significativa

##### **2.1.2. Hipótesis específicas**

- a. Las principales características contables de la gestión empresarial de las empresas de servicios turísticos de transporte en la ciudad de Tarapoto, año 2018 son deficientes
- b. Las principales características tributarias de la gestión empresarial de las empresas de servicios turísticos de transporte en la ciudad de Tarapoto, año 2018 son deficientes
- c. El comportamiento de los elementos de la contabilidad y de fiscalización tributaria en la evasión tributaria de las empresas de servicios turísticos de transporte en la ciudad de Tarapoto, año 2018, son deficientes
- d.** El nivel de evasión tributaria de las empresas de servicios turísticos de transporte en la ciudad de Tarapoto, año 2018, es elevado

#### **2.2. Sistemas de variables**

Variable 1: Gestión empresarial

Variable 2: Evasión tributaria

### 2.3. La operacionalización de variables

La operacionalización de variables se detalla en hoja siguiente:

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensión	Indicadores	Escala de medición
Gestión empresarial	Actividad empresarial que a través de diferentes individuos especializados, como ser: directores institucionales, consultores, productores, gerentes, entre otros, y de acciones, buscará mejorar la productividad y la competitividad de una empresa o de un negocio; es decir, la finalidad de la gestión empresarial es que la empresa sea viable económicamente. (Rubio, 2006; p.11).	Determinación de la gestión empresarial desde el enfoque contributivo como son la contabilidad y la tributación.	Contable	Cumplimiento de teneduría de libros Aplicación de las normas contables Aplicación del proceso contable Registro sistemático de las operaciones financieras Sistema de control de las actividades contables - financieras Elaboración de estados financieros	Nominal
			Tributario	Cumplimiento de la normativa aplicada al Régimen Tributario Aplicación de incentivos tributarios de la Ley de la Amazonía Aplicación de controles tributarios internos Cumplimiento de obligaciones tributarias  Fiscalizaciones tributarias	
Evasión tributaria	Toda eliminación o disminución de un monto tributario producida dentro del ámbito de un país por parte de quienes están jurídicamente obligados a abonarlo y que logra tal resultado mediante conductas fraudulentas u omisivas violatorias de disposiciones legales (Villegas; 2001, p.34)	Determinación de la rentabilidad de las empresas de construcción desde el punto de vista económico y financiero, evaluados a partir de los valores expresados en los estados financieros	Elementos de la contabilidad  Elementos de la fiscalización tributaria	Nº de eventos de comprobantes no entregados Monto de los eventos contables no registrados por la no emisión del comprobante de pago Nivel de conocimiento de la acción contable del usuario Registros de gastos deducibles fraudulentos No respeto del principio de ente Percepción del riesgo de la evasión  Nº de sanciones producto de fiscalizaciones tributarias por evasión Monto de las sanciones producto de fiscalizaciones tributarias por evasión Monto de la afectación al fisco por la evasión	Nominal

Nota: Elaboración propia

## 2.4. Tipo y nivel de investigación

### Tipo de investigación

La investigación en función del tipo de investigación realizada es aplicada; definida por Alarcón (2008) porque su objetivo fue acrecentar conocimientos o corroborarlos en una realidad objetiva definida, partiendo de teorías y conceptos ya existentes. En nuestro caso de las teorías de las ciencias contables aplicadas a la tributación, para identificar todos los aspectos relacionados a las variables en estudio, en especial las implicancias de la gestión empresarial y su relación con la evasión tributaria de las empresas de servicios de transporte de la ciudad de Tarapoto; que luego nos permitieron contrastar estas teorías para la generación de conocimiento nuevo

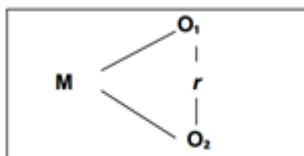
### Nivel de investigación

La investigación fue correlacional, definida por Alarcón (2008) como aquella investigación que busca encontrar las relaciones de las variables a partir de un estadístico de prueba, en donde las variables no se someten a experimentos y los datos se recolectan tal como ocurren en la realidad, y estos corresponden a un solo momento sobre la base del periodo determinado para la investigación.

## 2.5. Diseño de investigación

Según el diseño corresponde al correlacional, descriptivo no experimental, definido por Alarcón (2008) como aquella que tiene por objeto la búsqueda de causalidad de hechos basado en una relación entre las variables desde un punto de vista inferencial de la estadística, y en nuestro caso se plantea determinar la relación de la gestión empresarial con la evasión tributaria; es no experimental porque para la obtención de los resultados no se desarrollará acción experimental alguna. Es transversal, porque el recojo de la información se efectuó en un solo momento y en el periodo establecido en el cronograma de la investigación.

Así Alarcón (2008) menciona que corresponde el siguiente diseño:



Donde:

M : Muestra de la investigación

- O<sub>1</sub> : Observaciones de la gestión empresarial  
O<sub>2</sub> : Observaciones de la Evasión tributaria  
r : Relación entre las variables.

## 2.6. Población y muestra

### 2.6.1. Población

La población estuvo conformada por la totalidad de las empresas de servicios de transporte de turistas de la ciudad de Tarapoto, el mismo que según la Dirección Regional de Comercio y Turismo – DIRCETUR representan un total de 18 empresas. (DIRCETUR, 2018)

### 2.6.2. Muestra

Dado que la población corresponde a un tamaño finito de pequeña escala numérica, el tamaño muestral para la investigación fue igual al tamaño poblacional, por consiguiente, no fue necesario que se aplique ninguna fórmula estadística para determinarla, ni se aplicaron criterios de inclusión o exclusión.

Para la aplicación de los instrumentos, la unidad muestral estuvo representada por un miembro de la empresa que cumpla un rol gerencial como puede ser el gerente general, el administrador o contador.

## 2.7. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

### Técnicas

Se aplicaron las siguientes técnicas:

#### a. La Encuesta

Según la indicado por Alarcón (2008) la técnica de la encuesta se aplica cuando es necesario conocer las percepciones y opiniones de una población dada sobre elementos comunes que están presentes o definidos de forma previa por el investigador. En nuestro caso los indicadores y sus dimensiones estuvieron relacionados con las dos variables en estudio, como son V1: Gestión empresarial y V2: Evasión tributaria

#### b. El Análisis de mensuración

La técnica del análisis de mensuración, según lo indicado por Alarcón (2008) se utiliza cuando se quiere determinar un valor sobre la obtención de datos primarios

y luego inferir a una población dada. Esta técnica se aplicó para determinar los valores estimados de la evasión tributaria.

### **Instrumentos**

Los instrumentos a ser aplicados son:

#### **a. Cuestionario de encuestas**

Fueron configuradas sobre los elementos conformantes de cada variable en estudio, es decir tomando como referencia cada uno de los indicadores y sus dimensiones. Las preguntas que conforman la ficha de encuesta se estructuraron de forma cerrada con una escala de valoración determinada por: 1=Deficiente; 2=Regular, 3=Bueno; 4=Muy bueno.

Este instrumento se aplicó a cada uno de los gerentes o administradores de las empresas que conforman la muestra, por consiguiente, se aplicaron 18 encuestas. El lugar de aplicación correspondió a los ambientes de la empresa.

#### **b. Guía de análisis documental**

Como parte de la técnica del análisis de mensuración, se ha diseñado el instrumento de la guía de análisis documental. Este instrumento se elaboró con la finalidad de determinar una fórmula matemática de los indicadores de evasión tributaria para conocer los montos estimados por cada empresa y sobre inferir al total poblacional.

Al igual que el instrumento anterior, esto se aplicó a cada uno de los gerentes o administradores de las empresas que conforman la muestra, por consiguiente, se aplicaron 18 fichas de mensuración. El lugar de aplicación correspondió a los ambientes de la empresa.

### **2.8. Técnicas de procesamiento y análisis de datos**

Este proceso se llevó a cabo una vez que se han procesado los datos y comprende los siguientes pasos:

- Análisis de datos teniendo como premisa los procedimientos establecidos en la estadística aplicada, siguiendo con rigurosidad el método científico, y como soporte informático el software SPSS 23.0

- Diseño de base de datos para el registro de información de campo
- Verificación de consistencia preliminar de datos
- Registro de valores de la encuesta en la base de datos
- Conciliación de datos y construcción de cuadros con valores nominales y ordinales
- Construcción de gráficos en función de los cuadros de resultados
- Aplicación de un estadístico de prueba para determinar la validez de la hipótesis
- Ordenamiento; clasificación y análisis de consistencia final
- Comparativo de los resultados con el Marco Teórico

El estadístico de prueba para determinar la relación entre las variables en estudio se efectuará mediante prueba del coeficiente de correlación Pearson y estos serán comparados con la tabla de valoración a fin de verificar la relación y significancia de las variables y en base a ello, confirmar o rechazar la hipótesis de estudio, teniendo en cuenta el siguiente cuadro:

<b>Valor de r</b>	<b>Significado</b>
-1	Correlación negativa grande y perfecta
-0,9 a -0,99	Correlación negativa muy alta
-0,7 a -0,89	Correlación negativa alta
-0,4 a -0,69	Correlación negativa moderada
-0,2 a -0,39	Correlación negativa baja
-0,01 a -0,19	Correlación negativa muy baja
0	Correlación nula
0,01 a 0,19	Correlación positiva muy baja
0,2 a 0,39	Correlación positiva baja
0,4 a 0,69	Correlación positiva moderada
0,7 a 0,89	Correlación positiva alta
0,9 a 0,99	Correlación positiva muy alta
+1	Correlación positiva grande y perfecta

Fuente: Alarcón (2008)

Para la medición de la ocurrencia de las variables en estudio, esta será el resultado de la sumatoria de los valores bueno y muy bueno expresados por los participantes

de la muestra a través de la ficha de encuesta, y sobre ello se tomará el criterio siguiente

Escala	Valoración
Menor a 40%	Deficiente
Entre 51% y 80%	Regular
Entre 81% y 90%	Bueno
Mayor a 90%	Muy bueno

Fuente: Elaboración propia

## 2.9. Métodos

El método utilizado fue el siguiente:

### **Método Inductivo**

Este método nos permitió inferir el valor obtenido por cada unidad muestral sobre el total poblacional, es decir lo identificado para cada una de las empresas de transporte de servicios turísticos fue consolidado de forma tal que la información se presentó para el universo poblacional.

## CAPÍTULO III

### RESULTADOS Y DISCUSIÓN

#### 3.1. Del objetivo específico 1

**Tabla 1**

*Características contables de la gestión empresarial de las empresas de servicios turísticos de transporte en la ciudad de Tarapoto, año 2018*

N°	Indicador	Valoración			
		Deficiente	Regular	Bueno	Muy bueno
1	Cumplimiento de teneduría de libros	5.6%	77.8%	11.1%	5.6%
2	Aplicación de las normas contables	22.2%	66.7%	5.6%	5.6%
3	Aplicación del proceso contable	27.8%	55.6%	11.1%	5.6%
4	Registro sistemático de las operaciones financieras	33.3%	50.0%	11.1%	5.6%
5	Sistema de control de las actividades contables – financieras	33.3%	50.0%	11.1%	5.6%
6	Elaboración de estados financieros	5.6%	83.3%	5.6%	5.6%
	Promedio	15.75%	63.9%	9.3%	5.6%

*Nota:* Datos de encuesta aplicada a representantes de empresas de servicios turísticos de transporte

#### **Interpretación**

La tabla 1 nos muestra las características tributarias de la gestión empresarial de las empresas de servicios turísticos de transporte en la ciudad de Tarapoto, año 2018, donde en promedio se tiene 15.75% una valoración deficiente; 63.9% Regular; 9.3% Bueno y 5.6% Muy bueno.

Los indicadores de esta dimensión muestran valores bastante disímiles, así por ejemplo para la valoración deficiente este oscila entre 5.6% y 33.3%; en la valoración regular oscila entre 50.0% y 83.3%; para bueno entre 5.6% y 11.1% y para muy bueno entre 5.6%.

#### **Discusión**

Los resultados de las características contables de la gestión empresarial de las empresas de servicios turísticos de transporte en la ciudad de Tarapoto, año 2018; nos indican una condición valorativa positiva (bueno mas muy bueno) de 14.9%, es decir tomando como referencia la escala propuesta la catalogamos como deficiente; y habiendo planteado la hipótesis para esta dimensión H1: Las principales características contables de la gestión

empresarial de las empresas de servicios turísticos de transporte en la ciudad de Tarapoto, año 2018 son deficientes; se acepta la hipótesis.

Tener valores donde solo el 14.9%, nos indica que un 85.1% de las empresas estas muestran elementos de mejora o no alcanzan los valores apropiados de una adecuada gestión contable, siendo estos valores mucho menores que lo indicado por Alvarado (2018) que menciona que, las empresas de transporte dedicadas al sector turismo en la ciudad de Moyobamba, la aplicación de las normas contables alcanza valores del 30%, donde el principal elemento que se vulnera es el principio de ente y en el 56% la inaplicación de los procesos contables para el registro de transacciones financieras.

Si bien se puede apreciar que el cumplimiento de teneduría de libros de acuerdo al régimen tributario en la que se encuentran las empresas tiene un de deficiente solo en un 5.6%; los otros indicadores muestran valores altos; por tanto se infiere que estas empresas no tienen un buen sistema de estimación contable de sus operaciones, lo que se complementa con lo afirmado por Cuji (2016) que dice que, una de las mayores falencias de la empresa, es la ausencia de una estructura contable financiera, de la misma forma la empresa carece de una estructura formal, la forma en que ha sido direccionada bajo conceptos de administración básica. El desconocimiento de sus niveles de gastos, y del valor que constituyen los costos dentro del precio de sus productos, no le ha permitido a la empresa mejorar sus precios

Los resultados nos indican al tener una alta valoración en regular, este comportamiento no se debe necesariamente a desconocimiento del proceso contable, sino más bien a condiciones actitudinales frente a esta condición, y por la alta informalidad en la que operan estas empresa, lo que se corrobora con lo indicado Bejarano (2012) quien dice, el proceso contable se conoce como la secuencia lógica de pasos que están relacionados entre sí, con la finalidad de cumplir con el objetivo de la contabilidad como disciplina de recopilar, interpretar y exhibir información vinculada al patrimonio y a los recursos económicos de una entidad; elementos todos estos que no vienen siendo cumplidos por las empresas de servicios de transporte turístico de la ciudad de Tarapoto.

Una condición de la alta informalidad en la que estas empresas se desenvuelven se puede corroborar en que los estados financieros en cuanto a su elaboración alcanzan un nivel

regular de 83.3%, y los sistemas de control de las actividades contables y financieras, obtiene una valoración regular de 50%, siendo estos elementos aspectos por mejorar en estas empresas.

### 3.2. Del objetivo específico 2

**Tabla 2**

*Características tributarias de la gestión empresarial de las empresas de servicios turísticos de transporte en la ciudad de Tarapoto, año 2018*

N°	Indicador	Valoración			
		Deficiente	Regular	Bueno	Muy bueno
8	Cumplimiento de la normativa aplicada al Régimen Tributario	16.7%	66.7%	11.1%	5.6%
9	Aplicación de incentivos tributarios de la Ley de la Amazonía	22.2%	61.1%	11.1%	5.6%
10	Aplicación de controles tributarios internos	33.3%	50.0%	11.1%	5.6%
11	Cumplimiento de obligaciones tributarias	16.7%	66.7%	11.1%	5.6%
12	Fiscalizaciones tributarias	22.2%	66.7%	5.6%	5.6%
	Promedio	22.2%	62.2%	10.0%	5.6%

*Nota:* Datos de encuesta aplicada a representantes de empresas de servicios turísticos de transporte

### Interpretación

La tabla 2 nos muestra las características tributarias de la gestión empresarial de las empresas de servicios turísticos de transporte en la ciudad de Tarapoto, año 2018, donde en promedio se tiene 22.2% una valoración deficiente; 62.2% Regular; 10.0% Bueno y 5.6% Muy bueno. Los indicadores de esta dimensión muestran valores bastante disímiles, así por ejemplo para la valoración deficiente este oscila entre 16.7% y 22.2%; en la valoración regular oscila entre 50.0% y 66.7%; para bueno entre 5.6% y 11.1% y para muy bueno todos muestran valores de 5.6%.

### Discusión

Los resultados de las características tributarias de la gestión empresarial de las empresas de servicios turísticos de transporte en la ciudad de Tarapoto, año 2018; nos indican una condición valorativa positiva (bueno mas muy bueno) de 15.6%, es decir tomando como referencia la escala propuesta la catalogamos como deficiente; y habiendo planteado la hipótesis para esta dimensión H1: Las principales características tributarias de la gestión

empresarial de las empresas de servicios turísticos de transporte en la ciudad de Tarapoto, año 2018 son deficientes; se acepta la hipótesis.

Los valores de las características tributarias al tener valor muy altos en cuanto a que estos no vienen siendo cumplidos o ejecutados de forma tal que se cumpla con lo establecido normativamente, nos indica que estos tiene una alta carga actitudinal, más que de desconocimiento normativa, pues en promedio un 62.2% lo aplica de forma regular, siendo en promedio relativamente más bajos en cuanto a lo afirmado por Arce y Huamán (2017), que indican que los resultados de los factores para la variable Entrega de Comprobantes de Pago como elemento de la tributación muestra un incumplimiento de 78.3%.

Estos resultados ratifican la aseveración vertida para las características contables, que en estas empresas existe una informalidad, de ahí que el comportamiento siempre es a no aplicar correctamente la gestión tributaria, siendo esto complementado con lo afirmado por Burga (2015) que indica que, los contribuyentes tienden hacia la informalidad, principalmente porque le atribuyen poca legitimidad al rol recaudador del Estado.

### 3.3. Del objetivo específico 3

**Tabla 3**

*Comportamiento de los elementos de la contabilidad en la evasión tributaria de las empresas de servicios turísticos de transporte en la ciudad de Tarapoto, año 2018*

N°	Indicador	Valoración			
		Deficiente	Regular	Bueno	Muy bueno
1	N° de eventos de comprobantes entregados	33.3%	50.0%	11.1%	5.6%
2	Monto de los eventos contables no registrados por la no emisión del comprobante de pago	33.3%	50.0%	11.1%	5.6%
3	Nivel de conocimiento de la acción contable del usuario	22.2%	61.1%	11.1%	5.6%
4	Registros de gastos deducibles de acuerdo a giro del negocio	5.6%	66.7%	22.2%	5.6%
5	Respeto del principio de ente	33.3%	50.0%	11.1%	5.6%
6	Percepción del riesgo de la evasión	33.3%	55.6%	5.6%	5.6%
	Promedio	26.8%	55.6%	12.0%	5.6%

Nota: Datos de encuesta aplicada a representantes de empresas de servicios turísticos de transporte

### **Interpretación**

La tabla 3 muestra el comportamiento de los elementos de la contabilidad en la evasión tributaria de las empresas de servicios turísticos de transporte en la ciudad de Tarapoto, año 2018, donde en promedio se tiene 26.8% una valoración deficiente; 55.6% Regular; 12.0% Bueno y 5.6% Muy bueno.

Los indicadores de esta dimensión muestran valores bastante disímiles, así por ejemplo para la valoración deficiente este oscila entre 5.6% y 33.3%; en la valoración regular oscila entre 50.0% y 66.7%; para bueno entre 5.6% y 22.2% y para muy bueno todos muestran valores de 5.6%.

### **Discusión**

Los resultados del comportamiento de los elementos de la contabilidad en la evasión tributaria de las empresas de servicios turísticos de transporte en la ciudad de Tarapoto, año 2018; nos indican una condición valorativa positiva (bueno mas muy bueno) de 17.6%, es decir tomando como referencia la escala propuesta la catalogamos como deficiente; y habiendo planteado la hipótesis para esta dimensión H1: El comportamiento de los elementos de la contabilidad en la evasión tributaria de las empresas de servicios turísticos de transporte en la ciudad de Tarapoto, año 2018 son deficientes; se acepta la hipótesis

En cuanto a la entrega la entrega de comprobantes de pago en todas las transacciones que realizan con sus clientes, este alcanza un valor de tan solo 16.7%, lo que indica que en el 83.3% de los casos esta condición no se cumple a cabalidad, siendo estos valores ligeramente superiores a lo advertido por Arévalo, Lozano y Pérez (2016) que informan que, casi la mitad de los comerciantes de un mercado de Tarapoto no cumplen formalmente la entrega de boletas de venta, avalado esto también con que muchas personas no exigen su respectivo comprobante de pago; así como también; y muy similar a lo observado por Arce y Huamán (2017) quienes afirman que en una empresa de transportes de pasajeros de la región San Martín, la evasión tributaria es de 79.4%.

Respecto al principio de ente es solo se cumple en el 16.7% de los siempre, y en los restantes esta condición es deficiente o regular, lo que implica que muchas de las operaciones de estas empresas mezclan a acción comercial con aquellas de sus propietarios, donde este valor es similar para el nivel de conocimiento de la acción contable, lo que ratifica la alta informalidad sobre la cual se desempeñan estas empresas.

**Tabla 4**

*Comportamiento de los elementos de la fiscalización tributaria de las empresas de servicios turísticos de transporte en la ciudad de Tarapoto, año 2018*

N°	Indicador	Valoración			
		Deficiente	Regular	Bueno	Muy bueno
7	N° de sanciones producto de fiscalizaciones tributarias por evasión	16.7%	44.4%	27.8%	11.1%
8	Monto de las sanciones producto de fiscalizaciones tributarias por evasión	16.7%	50.0%	22.2%	11.1%
9	Monto de la afectación al fisco por la evasión	22.2%	50.0%	16.7%	11.1%
	Promedio	18.5%	48.1%	22.2%	11.1%

Nota: Datos de encuesta aplicada a representantes de empresas de servicios turísticos de transporte

### **Interpretación**

La tabla 4 nos muestra el comportamiento de los elementos de la fiscalización en la evasión tributaria de las empresas de servicios turísticos de transporte en la ciudad de Tarapoto, año 2018, donde en promedio se tiene 18.5% una valoración deficiente; 48.1% Regular; 22.2% Bueno y 11.1% Muy bueno.

Los indicadores de esta dimensión muestran valores relativamente disímiles, así por ejemplo para la valoración deficiente este oscila entre 16.7% y 22.2%; en la valoración regular oscila entre 44.0% y 50.0%; para bueno entre 16.7% y 27.8% y para muy bueno todos muestran valores de 11.1%.

### **Discusión**

Los resultados de comportamiento de los elementos de la fiscalización en la evasión tributaria de las empresas de servicios turísticos de transporte en la ciudad de Tarapoto, año 2018; nos indican una condición valorativa positiva (bueno mas muy bueno) de 33.3%, es decir tomando como referencia la escala propuesta la catalogamos como deficiente; y habiendo planteado la hipótesis para esta dimensión H1: El Comportamiento de los elementos de la fiscalización tributaria de las empresas de servicios turísticos de transporte en la ciudad de Tarapoto, año 2018, son deficientes; se acepta la hipótesis

Los resultados nos indican que aproximadamente 2/3 de las empresas de servicios de transporte de turistas en la ciudad de Tarapoto, tienen elementos por mejorar en cuanto al cumplimiento tributario, lo que nos indica que muchos de ellos si cumplen alguna vez con la tributación es por su baja valoración al riesgo de la multa tributaria, o porque la administración tributaria no efectúa una correcta vigilancia y de control

Lo explicitado en el párrafo precedente, es corroborado con lo afirmado por Burga (2015) que dice que los comerciantes del emporio de Gamarra cumplen con sus obligaciones solamente por temor a las sanciones y multas y complementado por lo afirmado por Osorio (2017) quien al estudiar a un grupo de comerciantes del Mercado Central de Huánuco dice que, la falta de una atención adecuada de la conciencia tributaria en nuestro país, no permite cumplir con la programación de las obligaciones tributarias en las empresas comerciales.

Las valoraciones de las condiciones en que se imponen las sanciones producto de fiscalizaciones tributarias la consideran como bueno solo el 38.9%, es decir existe una apreciación que a imposición de multas tributarias son una acción que no corresponde a criterios aceptables desde la óptica de estas empresas, lo que vuelve a comprobar su alto nivel de informalidad sobre el cual se desenvuelven

Lo descrito corresponde a una apreciación muy similar a la observado por Osorio (2017), que afirma que el 50% de los comerciantes de un mercado de Huánuco, consideran que no es tan importante pagar los impuestos, no valoran los tributos, y no saben el destino exacto de los impuestos, así como no pagarían los impuestos voluntariamente sin el control de estado.

### 3.4. Del objetivo específico 4

**Tabla 5**

*Nivel de evasión tributaria de las empresas de servicios turísticos de transporte en la ciudad de Tarapoto, año 2018*

Ítem	Detalle	Monto S/ Promedio
1	Número de turistas que traslada por día	10.0
2	Número de viajes por día que realiza	2.0
3	Costo promedio de pasaje por turista	35.0
4	Costo promedio de viaje	350.0
5	% de turistas al que se entrega el comprobante de pago	40.0
6	Costo operativo por día de la empresa	250.0
7	Costo operativo por mes de la empresa	10,000.0
8	Ingresos brutos por mes	15,400.0
9	Margen de utilidad bruta	5,400.0
10	Ingresos brutos que no se entrega comprobante	9,240.0
11	Ingresos brutos mensual del total de empresas que no se entregan comprobantes	166,320.00
12	Ingresos brutos anuales del total de empresas que no se entregan comprobantes	1,995,840.0

Nota: Datos de encuesta aplicada a representantes de empresas de servicios turísticos de transporte

#### **Interpretación**

La tabla 5 nos muestra el nivel de evasión tributaria de las empresas de servicios turísticos de transporte en la ciudad de Tarapoto, año 2018; donde se puede apreciar que los ingresos brutos mensuales por empresa en promedio es de S/ 15,400.0; el margen de utilidad bruta por empresa mensual en promedio es de 5,400.0 soles, y los ingresos brutos que no se entregan comprobantes de pago de S/ 9,240; los ingresos brutos mensuales del total de empresas estudiadas en promedio de los cuales no se entrega comprobante de pago es de S/ 166,320.0 y los Ingresos brutos anuales del total de empresas que no se entregan comprobantes es de S/ 1,995,840.0

#### **Discusión**

Los resultados del nivel de evasión tributaria de las empresas de servicios turísticos de transporte en la ciudad de Tarapoto, año 2018, calculados sobre la base que trasladan por día en cada viaje 10 personas y dos viajes por día, a un costo promedio por turista de 35

soles, donde solo al 40% de ellos se le entrega comprobante de pago; se estima que al mes recaudan S/ 166,320.0, y al año S/ 1995,840.0 que no han tenido un respaldo con sus respectivos comprobantes de pago; es decir si las empresas se encuentran en el Régimen Especial, como lo están en su mayoría, se estima que de forma mensual se evade un monto promedio de S/ 2494.8 y anual de S/ 29,937.6. Este monto sería mucho mayor si estaría en el régimen general y si está en el RUS, estaría pagando el impuesto por una categoría que no le corresponde.

Estos valores de evasión de los tributos, básicamente por la no entrega de comprobantes de pago, reafirma lo indicado que estas empresas se desarrollan con una alta informalidad, y donde los niveles de cumplimiento voluntario del tributo son bajos, a la par que su nivel de riesgo a ser multado por la administración tributaria es baja, elementos que concuerdan con lo afirmado por Arévalo, Lozano y Pérez (2016) que dicen, concluimos entonces que la cultura tributaria que poseen dichos comerciantes, no es el equivalente con su nivel de cumplimiento, pudiendo influir en esto otros factores dignos de estudiarlos. La mayoría de los comerciantes del distrito de Morales son conocedores de sus obligaciones tributarias, pero esto no determina que sean puntuales en el pago de sus tributos, ya que sólo un sector admitió hacerlo con responsabilidad.

### 3.5. Del objetivo general

**Tabla 6**

Relación entre la gestión empresarial con la evasión tributaria de las empresas de servicios turísticos de transporte en la ciudad de Tarapoto, año 2018

		Gestión empresarial	Evasión tributaria
Gestión empresarial	Correlación de Pearson	1	,712**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	18	18
Evasión tributaria	Correlación de Pearson	,712**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	96	96

*Nota:* Datos procesados con SPSS.V23

## **Interpretación**

La tabla 6 nos muestra la relación entre la gestión empresarial con la evasión tributaria de las empresas de servicios turísticos de transporte en la ciudad de Tarapoto, año 2018, en donde se puede apreciar que el valor de correlación de Pearson es de 0.712, lo que implica una relación positiva alta.

En ese sentido habiendo planeado la hipótesis general dice,  $H_1$ : La relación entre la gestión empresarial con la evasión tributaria de las empresas de servicios turísticos de transporte en la ciudad de Tarapoto, año 2018, es directa y significativa; y correspondiendo los resultados a una relación positiva alta, se acepta la hipótesis general de la investigación, con un nivel de significancia de 0.00.

## **Discusión**

Tener valores de correlación de 0.712 entre la gestión empresarial con la evasión tributaria de las empresas de servicios turísticos de transporte en la ciudad de Tarapoto, año 2018, nos indica que a mejores condiciones de la gestión empresarial, en nuestro caso visto de los elementos contables y tributarios, mejores serán los valores relacionados a la no evasión tributaria; siendo estos valores similares a lo observado por Torres y Grández (2018) que dicen que, la influencia de la gestión contable y tributaria en la rentabilidad de la empresa “Fumigaciones Gaviria SAC”, distrito Tarapoto, año 2017, es directa y significativa; donde los factores contables y tributarios se cumplen en función de lo especificado; y lo añadido por Osorio (2017) las acciones tributarias en los Comerciantes del Mercado Central de la Ciudad de Huánuco, incide significativamente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los comerciantes.

## CONCLUSIONES

1. La relación entre la gestión empresarial con la evasión tributaria de las empresas de servicios turísticos de transporte en la ciudad de Tarapoto, año 2018, es directa y significativa; evaluados con el estadístico de correlación de Pearson que obtiene una valoración de 0.712, con un coeficiente de significancia bilateral igual a 0.00.
2. Las principales características contables de la gestión empresarial de las empresas de servicios turísticos de transporte en la ciudad de Tarapoto, año 2018 son deficientes, con una valoración positiva de 13.6%.
3. Las principales características tributarias de la gestión empresarial de las empresas de servicios turísticos de transporte en la ciudad de Tarapoto, año 2018 son deficientes, con una valoración positiva de 15.6%.
4. El comportamiento de los elementos de la contabilidad y de fiscalización tributaria en la evasión tributaria de las empresas de servicios turísticos de transporte en la ciudad de Tarapoto, año 2018, son deficientes; valoraciones positivas de 17.6% y 33.3% para los elementos de la contabilidad y fiscalización respectivamente.
5. El nivel de evasión tributaria de las empresas de servicios turísticos de transporte en la ciudad de Tarapoto, año 2018, es elevado, con un valor de evasión del 60%, representando al mes s/ 166,320.0 y al año S/ 1,995,840.0 ingresos que provienen sin que se haya entregado comprobante de pago.

## RECOMENDACIONES

1. A los gerentes y accionistas de las empresas de servicios turísticos de transporte en la ciudad de Tarapoto, para que implementen mecanismos de gestión empresarial acordes con los principios de la responsabilidad social tributaria, y desarrollen por consiguiente una cultura de aplicación normativa contable y tributaria acorde con los parámetros establecidos por la autoridad tributaria.
2. A los gerentes y accionistas de las empresas de servicios turísticos de transporte para que apliquen los procedimientos contables de acuerdo a los principios tributarios, evitando así actuar bajo criterios de informalidad empresarial.
3. A los gerentes y accionistas tomar conciencia sobre la cultura tributaria, para que dichas empresas sean encaminadas a derecho con la obligación tributaria.
4. A la Administración Tributaria, a desarrollar un programa de capacitación y concientización tributaria dirigidas a las empresas de servicios turísticos de transporte en la ciudad de Tarapoto, haciendo énfasis en el cumplimiento normativo contable y tributario.
5. A la Administración Tributaria, a implementar procesos de control y auditorías tributarias a las empresas de servicios turísticos de transporte en la ciudad de Tarapoto, con la finalidad de minimizar los riesgos asociados al incumplimiento de los tributos.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguilar, W. (2010). *Análisis Jurídico y Doctrinario de la Evasión Fiscal*. Ciudad de Guatemala: Editorial Vásquez.
- Alarcón, R. (2008). *Métodos y Diseños de Investigación del Comportamiento*. Lima. Peru: Universidad Ricardo Palma Editorial Universitaria.
- Alvarado, J (2018) *Tributación y Evasión de empresas de turismo en Moyobamba* (tesis de pregrado) Universidad César Vallejo. Tarapoto.
- Amaguaya, J; Moreira, L. (2016) *La Cultura Tributaria y las Obligaciones Fiscales de los Negocios Informales de Guayaquil* (Tesis de Titulación) (Universidad de Guayaquil). Recuperado de: <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/10601/1/TESIS%20CULTURA%20TRIBUTARIA%20WORD%20-%20copia.docx>
- Aparicio, M. (2007) *Gestión empresarial*. Barcelona, España: Deusto Ediciones
- Arévalo, H; Lozano, L; Pérez, M. (2016) *La Cultura Tributaria y su Influencia en el Cumplimiento de las Obligaciones Tributarias de los Comerciantes del Distrito de Morales Año 2015* (Tesis de Titulación) (Universidad Nacional de San Martín). Recuperado de: [http://repositorio.unsm.edu.pe/bitstream/handle/UNSM/2431/T034\\_46157117\\_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.unsm.edu.pe/bitstream/handle/UNSM/2431/T034_46157117_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Arce, A y Huamán, Y (2017) *Los comprobantes de pago y la evasión tributaria en la Empresa de Transportes Pizana Express SAC, año 2017* (tesis de titulación) Universidad Nacional de San Martín, Tarapoto. Perú.
- Bejarano, P (2012). *“Tributación en el Perú”*. Universidad Pacífico. Facultad de Derecho. Lima. Perú
- Burga, M. (2015) *Cultura Tributaria y Obligaciones Tributarias en las Empresas Comerciales del Emporio Gamarra, 2014* (Tesis de Titulación) (Universidad San Martín de Porres). Recuperado de: [http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/bitstream/usmp/1577/1/burga\\_ame.pdf](http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/bitstream/usmp/1577/1/burga_ame.pdf)
- Camargo, D. (2005) *Evasión Fiscal un Problema sin Resolver*. Bogotá, Colombia: Continente Editores.

- Calahorrano, R. (2010) *Gestión Tributaria Ecuatoriana*. Departamento de Gestión Comunicacional del Servicio de Rentas Internas del Ecuador. Recuperado de: <http://www.sri.gob.ec.gestiontribut>.
- Comisión Económica para América Latina y El Caribe – CEPAL (2016) *Indicadores económicos de las empresas de servicios de Latinoamérica*. Santiago. Chile.
- Cuji, W (2016) *Mejoramiento de la gestión empresarial de la empresa Graficus S.A, Quito, año 2016* (tesis de titulación) Universidad Central del Ecuador. Quito. Ecuador. Recuperado de: <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/175/1/T-UCE-0003-5.pdf>
- Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo de San Martín – DIRCETUR (2018) *Plan General de Intervención del Turismo en San Martín*. Moyobamba.: DIRCETUR.
- Fernández, F. y Rojas, P. (2017) *Gestión empresarial y su incidencia en la competitividad de las micro y pequeñas empresas comerciales en la ciudad de Huaraz, 2017* (tesis de titulación) Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo. Huaraz. Perú. Recuperado de: [http://repositorio.unasam.edu.pe/bitstream/handle/UNASAM/2164/T033\\_47065594\\_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.unasam.edu.pe/bitstream/handle/UNASAM/2164/T033_47065594_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- García, G. (2016) *Impacto de la Falta de Cultura Tributaria de Contribuyentes en el Recreo* (Tesis de Titulación) (Universidad de Guayaquil). Recuperado de: <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/19982/1/TESIS%20IMPACTO%20DE%20LA%20FALTA%20DE%20CULTURA%20TRIBUTARIA%20DE%20CONTRIBUY.pdf>
- González, K. (2016) *Nivel de Cultura Tributaria en el Mercado María del Socorro de Huanchaco, año 2016* (Tesis de Titulación) (Universidad Cesar Vallejo). Recuperado de: [http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/351/gonzales\\_ak.pdf;jsessionid=CE4D67855688A696AA7036678E755152?sequence=1](http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/351/gonzales_ak.pdf;jsessionid=CE4D67855688A696AA7036678E755152?sequence=1)
- Guzmán L. y Vara, J (2005) *Evasión tributaria*. Lima. Perú: Editorial USS.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI (2017) *Indicadores socioeconómicos por regiones*. Lima. Perú.
- Izquierdo, Y. (2013) *Gestión contable*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Limusa. Buenos Aires. Argentina.

- Jiménez, B. (2016) *Factores que se Relacionan con la Evasión Tributaria de los Comerciantes Acogidos al Nuevo RUS del Mercado “El Huequito”, Tarapoto, 2015* (Tesis de Pregrado) (Universidad Peruana Unión). Recuperado de: [http://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/UPEU/801/Betty\\_Tesis\\_bachiller\\_2016.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/UPEU/801/Betty_Tesis_bachiller_2016.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Llanos, A. (2012). *Propuesta de procesos para gestión tributaria de los impuestos de matrículas y patentes* (tesis de titulación) Universidad Politécnica Salesiana, Cuenca, Ecuador. Recuperado de <http://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/2918/1/UPSCT002476>.
- Luz Ambar (2018) *Las empresas de transportes en el sector turismo*. Lima. Perú.
- Marcillo, O. (2014). *“La gestión contable y el nivel de cumplimiento tributario en la empresa comercial “E.M.”, cantón La Maná, año 2012* Universidad Técnica Estatal de Quevedo, Quevedo, Guayaquil. Recuperado de: <http://repositorio.uteq.edu.ec/bitstream/43000/175/7/T-UTEQ-0014.pdf>
- Menéndez, A (2009) *“Control financiero y tributario español, normas básicas*. Barcelona, España: Editorial Leonidas.
- Nakashima, G. (2015) *La Evasión Tributaria y las Estrategias de solución en la Empresa Gráfica “Gama Gráfica”*. Universidad Peruana Simón Bolívar.. Lima. Perú.
- Pontet, N. (2009). *El cambio en contabilidad de gestión*. Revista Documentos de Trabajo,45, 3-11. Recuperado de: <http://www.ort.edu.uy/facs/pdf/documentodetrabajo45.pdf>
- Organización Mundial del Turismo – OMT (2018) *El Turismo: Un conglomerado de agentes intervinientes*. Paris. Francia: OMT ediciones
- Ortega, R y Castillo, J. (2012). *Manual Contable*. (Primera edición). Lima – Callao: Editorial Tinco S.A
- Osorio, O. (2017) *La Cultura Tributaria y su Incidencia en el Cumplimiento de las Obligaciones Tributarias en los Comerciantes del Mercado Central de la Ciudad de Huánuco – 2016* (Tesis de Titulación) (Universidad de Huánuco). Recuperado de: <http://repositorio.udh.edu.pe/bitstream/handle/123456789/785/OSORIO%20SARMIENTO%2c%20ORLANDO%20DAVID.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Rivero, P (2015) *Administración de pequeñas y medianas empresas*. Medellín, Colombia: Editorial Del Campo.
- Rubio; P (2006) *Introducción a la gestión Empresarial*, México: Edición Mundo Nuevo.

- Sandoval, A. (2003). *La evasión fiscal y sus efectos*. México: Editorial Mc Graw Hill.
- Sólorzano, D. (2010) *La cultura tributaria, un instrumento para combatir la evasión tributaria en el Perú*. Lima. Perú: Congreso de la República. Comisión de Economía.  
Recuperado de:[http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4\\_uibd.nsf/03959836C65E2E5805257C120081DB15/\\$FILE/cultura\\_tributaria\\_dulio\\_solorzano.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/03959836C65E2E5805257C120081DB15/$FILE/cultura_tributaria_dulio_solorzano.pdf)Perú.
- Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria - SUNAT (2015) *“Estudio del Cumplimiento del Reglamento de Comprobantes de Pago”*. Lima.
- Talico, J (2017) *Las empresas de turismo en Chile*. Santiago. Chile: Editorial Planeta.
- Tiraspe, M; Velastegui, M. (2016) *Incidencia de la Cultura Tributaria en el Sector Informal de la Provincia de Santa Elena, Año 2016* (Tesis de Titulación) (Universidad Católica de Guayaquil). Recuperado de: <http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3317/7011/1/T-UCSG-PRE-ECO-CECO-182.pdf>
- Torres, C; Grández, C. (2018) *La gestión contable y tributaria y su influencia en la rentabilidad de la empresa “Fumigaciones Gaviria SAC, distrito Tarapoto, año 2017* (Tesis de titulación) Universidad Nacional de San Martín. Tarapoto. Perú

**ANEXOS**

## Anexo A

### Cuestionario de encuesta

Proyecto de investigación  
 “La gestión empresarial y su relación con la evasión tributaria de las empresas de servicios  
 turísticos de transporte en la ciudad de Tarapoto, año 2018

#### Ficha de encuesta

Nombre del encuestador:		
Fecha:	Hora de Inicio:	Hora Final:
<p>Estimado directivo/trabajador (a), estamos interesados en conocer su opinión sobre la gestión empresarial y su relación con la evasión tributaria de las empresas de servicios turísticos de transporte en la ciudad de Tarapoto, año 2018. Esta encuesta no constituye ninguna forma de control o de auditoría, su finalidad es académica y de investigación científica universitaria. Agradeceremos su participación.</p> <p>Se solicita calificar (marcar con una “X”) cada ítem o pregunta, donde: 1 Deficiente, 2 Regular, 3. Bueno, 4. Muy bueno</p> <p>Cargo: _____</p>		
<b><u>Nombre del encuestado</u></b>		
<b><u>Empresa a la que pertenece</u></b>		

**Variable: Gestión empresarial**

Item	Dimensión / Indicador	Valoración			
	D1: Contable	1	2	3	4
1	¿Cómo califica la aplicación de las normas contables en la gestión empresarial?				
2	¿Cómo califica la aplicación del proceso contable en su empresa?				
3	¿Cómo califica el registro sistemático de las operaciones financieras?				
4	¿Cómo califica el sistema de control de las actividades contables - financieras en su empresa?				
5	¿Cómo califica la elaboración de reportes de gestión de inventarios?				
6	¿Cómo califica la elaboración de estados financieros?				
	D2: Tributaria				
7	¿Cómo califica el cumplimiento de la normativa aplicada al Régimen Tributario que le corresponde a su empresa?				
8	¿Cómo califica la aplicación de incentivos tributarios de la Ley de la Amazonía?				
9	¿Cómo califica la aplicación de controles tributarios internos en su empresa?				
10	¿Cómo califica el cumplimiento de obligaciones tributarias de su empresa?				
11	¿Cómo califica las fiscalizaciones tributarias realizadas por la SUNAT?				

**Variable: Evasión tributaria**

Item	Dimensión / Indicador	Valoración			
	D1: Elementos de la contabilidad	1	2	3	4
1	¿Cómo califica el N° de eventos de comprobantes no entregados?				
2	¿Cómo califica el Monto de los eventos contables no registrados por la no emisión del comprobante de pago?				
3	¿Cómo califica el nivel de conocimiento de la acción contable del usuario?				
4	¿Cómo califica los registros de gastos deducibles fraudulentos?				
5	¿Cómo califica el No respeto del principio de ente?				
6	¿Cómo califica la Percepción del riesgo de la evasión?				
	<b>D2: Elementos de la fiscalización tributaria</b>				
7	¿Cómo califica el N° de sanciones producto de fiscalizaciones tributarias por evasión?				
8	¿Cómo califica el Monto de las sanciones producto de fiscalizaciones tributarias por evasión?				
9	¿Cómo califica el Monto de la afectación al fisco por la evasión?				

## Anexo B

### Guía de análisis documental

<p>Proyecto de investigación          “Gestión Financiera y rentabilidad de las empresas de construcción de la región San Martín, año 2018”</p>
---

#### Ficha de análisis de mensuración

Nombre del responsable:		
Fecha:	Hora de Inicio:	Hora Final:
<p>Estimado directivo/trabajador (a), estamos interesados en conocer su opinión sobre la gestión empresarial y su relación con la evasión tributaria de las empresas de servicios turísticos de transporte en la ciudad de Tarapoto, año 2018. Esta ficha no constituye ninguna forma de control o de auditoría, su finalidad es académica y de investigación científica universitaria. Agradeceremos su participación.</p>		
<b><u>Nombre de la empresa</u></b>		

Ítem	Detalle	Valor a registrar
1	Número de turistas que traslada por día	
2	Número de viajes por día que realiza	
3	Costo promedio de pasaje por turista	
4	Costo promedio de viaje	
5	% de turistas al que se entrega el comprobante de pago	
6	Costo operativo por día de la empresa	
7	Costo operativo por mes de la empresa	

### Anexo C

Listados de empresas dedicados al servicio de transporte turístico de la ciudad de Tarapoto

N°	Empresa	Dirección
1	Martin Zamora Tour Operators and Logistics	Tarapoto: Jr. Manuela Morey 247
2	Turismos y Transportes Olguita	Tarapoto - - Jr. Micaela Bastidas 461
3	Huayruro Tours	Tarapoto - - Jr. Alegría Arias de Morey S/N Cuadra 2
4	Inti Yaku Operadores y Logística S.A.C	Tarapoto - - Jr. San Pablo de la Cruz N° 122
5	Hidalgo Tour	Tarapoto - Jr. Alegría Arias de Morey 35
6	Pura Selva Agencia de Transporte Turístico	Tarapoto - Alegría Arias de Morey 140
7	Transportes Tingana Tours	Tarapoto - - Jirón Moyobamba 173
8	Empresa de Transportes y Turismo Moda Tours	Tarapoto - Jr. Alfonso Ugarte 328
9	Tarapoto Rent a car :	Tarapoto, Avenida El Ejército 471
10	Turismo Selva	Tarapoto - : Jr. Alfonso Ugarte Cdra. 11
11	Servicios Turísticos Soria's	Tarapoto - Jr. Jiménez Pimentel 167
12	Empresa de Transportes y Turismo Los Vaquerinos	Tarapoto - Jr. José Olaya 1333
13	Turismo Universo	<b>Tarapoto</b> – Av. Orellana 810.
14	Octamundo Operador Turístico de Transportes	Tarapoto - Jirón Santa Inés 255
15	Cesarín Tour Transportes	<b>Tarapoto</b> - Jirón Jorge Chávez, 1108
16	Empresa de Transporte -Turismo S.J.E.	Tarapoto -: Calle Fernando Belaunde Terry 816
17	Ahuashiyacu Transportes Turísticos	Tarapoto - Jr. Moyobamba 217
18	Mundo Verde Transportes	Tarapoto - : Jr. Jiménez Pimentel 178

Fuente: Dirección Regional de Comercio y Turismo – DIRCETUR

## Anexo D

## MATRIZ DE CONSISTENCIA

## TITULO:

**La gestión empresarial y su relación con la evasión tributaria de las empresas de servicios turísticos de transporte en la ciudad de Tarapoto, año 2018**

Problemas	Objetivos	Hipótesis	Variables/Dimensiones	Indicadores	Metodología
<p>Problema general ¿Cuál es la relación entre la gestión empresarial con la evasión tributaria de las empresas de servicios turísticos de transporte en la ciudad de Tarapoto, año 2018?</p> <p>Problemas específicos a) ¿Cuáles son las principales características contables de la gestión empresarial de las empresas de servicios turísticos de transporte en la ciudad de Tarapoto, año 2018?; b) ¿Cuáles son las principales características tributarias de la gestión empresarial de las empresas de servicios turísticos de transporte en la ciudad de Tarapoto, año 2018?; c) ¿Cuál es el comportamiento de los elementos de la contabilidad y de fiscalización tributaria en la evasión</p>	<p>Objetivo general Determinar la relación entre la gestión empresarial con la evasión tributaria de las empresas de servicios turísticos de transporte en la ciudad de Tarapoto, año 2018</p> <p>Objetivos específicos a) Identificar las principales características contables de la gestión empresarial de las empresas de servicios turísticos de transporte en la ciudad de Tarapoto, año 2018 b) Identificar las principales características tributarias de la gestión empresarial de las empresas de servicios turísticos de transporte en la ciudad de Tarapoto, año 2018. c) Identificar el comportamiento de los elementos de la contabilidad y de fiscalización tributaria en la evasión</p>	<p>Hipótesis general La relación entre la gestión empresarial con la evasión tributaria de las empresas de servicios turísticos de transporte en la ciudad de Tarapoto, año 2018, es directa y significativa</p> <p>Hipótesis específicas a. Las principales características contables de la gestión empresarial de las empresas de servicios turísticos de transporte en la ciudad de Tarapoto, año 2018 son deficientes b. Las principales características tributarias de la gestión empresarial de las empresas de servicios turísticos de transporte en la ciudad de Tarapoto, año 2018 son deficientes c. El comportamiento de los elementos de la contabilidad y de fiscalización tributaria en la evasión tributaria de las</p>	<p>Variable 1 Gestión empresarial</p> <p>Dimensiones: -Contable -Financiera</p>	<p>Dimensión: Contable - Cumplimiento de teneduría de libros - Aplicación de las normas contables - Aplicación del proceso contable - Registro sistemático de las operaciones financieras - Sistema de control de las actividades contables – financieras</p> <p>Dimensión: Financiera - Elaboración de estados financieros - Cumplimiento de la normativa aplicada al Régimen Tributario - Aplicación de incentivos tributarios de la Ley de la Amazonía - Aplicación de controles tributarios internos - Cumplimiento de obligaciones tributarias</p>	<p>Tipo Aplicada Nivel Correlacional Diseño Correlacional, descriptivo no experimental Población 18 empresas Muestra 18 empresas Técnicas Encuesta Análisis de mensuración Instrumentos Cuestionario Guía de análisis documental</p>

<p>tributaria de las empresas de servicios turísticos de transporte en la ciudad de Tarapoto, año 2018?;</p> <p>d)¿Cuál es el nivel de evasión tributaria de las empresas de servicios turísticos de transporte en la ciudad de Tarapoto, año 2018?</p>	<p>tributaria de las empresas de servicios turísticos de transporte en la ciudad de Tarapoto, año 2018</p> <p>d)Determinar el nivel de evasión tributaria de las empresas de servicios turísticos de transporte en la ciudad de Tarapoto, año 2018</p>	<p>empresas de servicios turísticos de transporte en la ciudad de Tarapoto, año 2018, son deficientes</p> <p>d. El nivel de evasión tributaria de las empresas de servicios turísticos de transporte en la ciudad de Tarapoto, año 2018, es elevado</p>	<p>Variable 2</p> <p>Evasión tributaria</p> <p>Dimensiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Elementos de la contabilidad</li> <li>-Elementos de la fiscalización tributaria</li> </ul>	<p>Dimensión: Elementos de la contabilidad</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- N° de eventos de comprobantes no entregados</li> <li>- Monto de los eventos contables no registrados por la no emisión del comprobante de pago</li> <li>- Nivel de conocimiento de la acción contable del usuario</li> <li>- Registros de gastos deducibles fraudulentos</li> <li>- No respeto del principio de ente</li> <li>- Percepción del riesgo de la evasión</li> </ul> <p>Dimensión: Elementos de la fiscalización</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- N° de sanciones producto de fiscalización tributaria por evasión</li> <li>- Monto de las sanciones producto de fiscalización tributaria por evasión</li> <li>- Monto de la afectación al fisco por evasión</li> </ul>	
---	--	---	--	---	--